



# EL SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA).

## PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

### MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica el SIGLO MEDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índice correspondientes. El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias y preferentemente por medio de libranza.

### RESÚMEN.

SECCION DE MADRID.—Discusion sobre la talla del hombre, en la Real Academia de medicina de Madrid.—¿Es la mujer un sér aparte de la humanidad?—SECCION PRACTICA.—Estadística clinica de la Casa de Maternidad de Madrid.—Extracto del Diario de enfermería llevado en la fragata de S. M. C. *Villa de Madrid* por el primer ayudante del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada, D. Antonio Cencio y Romero, durante la campaña de aquel buque en los mares del Pacífico.—PRENSA MEDICA.—Fenómenos de retencion de orina, consecutivos a la aplicacion de mechas en el recto, despues de algunas operaciones.—De la fuerza en obstetricia; usos y aplicaciones, por el profesor Joulin.—De la quinina como causa de la púrpura.—Gargarismo de cloruro de cal.—PARTE OFICIAL.—Beneficencia y Sanidad.—Sanidad militar. Reales órdenes.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.—Sesion literaria del 11 de Abril de 1867.—VARIEDADES.—Viaje científico y recreativo á Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, etc., etc.—Parte de la seccion de cirugía del Hospital general de esta córte.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIOS.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovarles oportunamente, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números, espresando en letra clara é inteligible, así el nombre como la residencia y direccion que deba darse. Los que se trasladan de domicilio, deberán designar el punto en que antes residian.

A los señores suscritores de Madrid, se les llevará el recibo á sus casas.

Con motivo de la dificultad que se presenta para encontrar giros sobre algunos puntos por cantidades insignificantes, suplicamos á nuestros compañeros se sirvan satisfacer su suscripcion por cualquiera de los siguientes medios:

1.º En uno de los puntos de esta Corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la Redaccion de este periódico, Concepcion Gerónima, 14, principal.

2.º Por sellos de franqueo de la correspondencia.

3.º Por libranzas del Giro mútuo de Hacienda, á favor de D. S. ESCOLAR.

4.º En fin, por los comisionados de provincias.

Las cartas que traigan sellos de franqueo, á fin de evitar extravío y para seguridad de los suscritores, deberán venir certificadas: medio único de responder la Administracion de ellas y de lograr que lleguen á su destino.

Para regularizar las operaciones de la Administracion, no se enviarán más números que hasta el dia en que termine cada abono, exceptuando á los profesores que ya tienen dado aviso anticipadamente para que no se les deje de considerar como suscritores indefinidos.

Las colecciones de EL SIGLO MEDICO están de venta en la Redaccion, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14.

Tomo XIV.

mero 14, cuarto principal, á razon de 40 rs. tomo en Madrid; y por el correo, franco de porte, 50 para las provincias, 70 para el extranjero, 80 para Ultramar, y 100 para Filipinas, remitiendo directamente su importe al Director-Administrador.

La Redaccion está abierta todos los dias, excepto los feriados, desde las nueve á la una.

MADRID 16 DE JUNIO DE 1867.

### DISCUSION SOBRE LA TALLA DEL HOMBRE, EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

#### II.

Buscando los remotos orígenes del problema de la estatura del hombre, hemos encontrado, entre otras, una importante cuestion de historia natural; ¿son invariables las especies vegetales y animales, ó pueden modificarse sucesivamente convirtiéndose unas en otras?

Hagamos, ante todo, una observacion. Planteado el problema en los términos que acabamos de esponer, escede un tanto los límites de la historia natural y de la física, y adquiere las proporciones de un problema metafísico ó de alta filosofía. A las ciencias experimentales compete consignar hechos y leyes de esperiencia, y fundar en estas una induccion para lo venidero; mas la induccion esperimental nunca se convierte en necesidad lógica. La historia natural puede referir lo que sucede con las especies y los géneros; no le es dado poner un límite fijo á estos sucesos, y afirmar no solamente lo que son, sino lo que pueden y no pueden ser. Para juzgar en general, necesita elevarse al estudio filosófico, y mantenerse en las generalidades de la ciencia. Descendiendo á lo particular, debe ser consecuente consigo misma, y concluir siempre de un modo particular, y no universal y definitivamente. Queremos decir con estas indicaciones, que la cuestion de historia natural que tratamos de estudiar, ha debido plantearse en los siguientes términos: ¿Varian las especies vegetales y animales, ó se modifican sucesivamente convirtiéndose unas en otras?

Descartado así el carácter absoluto de la pregunta, descende esta desde el campo de las generalidades al terreno de los hechos. En el primer caso era cuestion de ideas, ó si se quiere, de palabras; en el segundo, lo es de esperiencia, y podemos resolverla, sin salir de los límites de la historia.



¿Qué nos enseña la historia? Que hay especies naturales, y no una sola especie; que por consiguiente, las especies, aunque fecundas en variedades y en razas, conservan siempre un fondo de identidad; que el hombre de hoy se asemeja mucho al más antiguo, según resulta de los restos conservados por la tradición y los monumentos del arte y la naturaleza; que tal como hoy aparece en el espacio y sin mayores diferencias entre los individuos, se halla esparcido en la serie de los tiempos; que estos, por lo tanto, pueden considerarse respecto del hombre, como una segunda demostración de la serie que á cada momento se realiza sobre la superficie de la tierra; que lo mismo sucede con todas las especies animales y aun vegetales; que trascurridos miles de años, en nada han variado los caracteres específicos y las principales propiedades de los seres vivos; y por fin, que en las distintas épocas geológicas, se observa más bien la destrucción de algunas especies y la creación de otras nuevas, que el cambio de unas en otras, nunca comprobado por estados intermedios, que permitan concebir la transición gradual y progresiva supuesta por algunos.

Todos estos hechos propenden á afianzar en nuestro ánimo la idea de constancia en las formas orgánicas, de conservación de un tipo primitivo, de una especie de patrón sobre el cual corta la naturaleza, aunque con diversidad de accidentes, los seres organizados: rigidez, inflexibilidad y permanencia, que adquieren el valor de ley fundamental, y sirven para fijar algo en medio del caos y torbellino de la vida.

¿Es todo, sin embargo, monótono y uniforme en el reino de la naturaleza? Lejos de eso, la monotonía le repugna decididamente, y su riqueza y su misma existencia dependen de su prodigiosa fertilidad en cambios y variedades. Los individuos de cada especie se diversifican, hasta el punto de no encontrarse jamás dos enteramente iguales. Esta fecundidad de formas se hace notar, sobre todo, en la especie humana, en los animales domésticos y en las plantas cultivadas por el hombre. Esforzando un poco semejante facultad de transformarse, que puede ser sorprendida hasta en un mismo sugeto, cuando la crisálida se convierte en mariposa, el renacuajo en rana, y el huevo en un ser vivo, ha podido aparecer en la inteligencia humana la noción poética de las metamorfosis y la científica de la producción universal de las especies por el sucesivo desenvolvimiento de un germen primitivo.

El inspirado cantor de las metamorfosis refiere los cambios ideales, sugeridos en su tiempo por la imaginación poética del pueblo, y creídos sin duda en gran parte por muchas personas sencillas. Allí se ven trocarse las piedras en hombres, Dafne y las Helíadas en árboles, Ciana y Aretusa en fuentes, Procne y Filomela en pájaros, las hormigas en mirmidones, etc. No de otra suerte Lamark y Darwin han imaginado un encadenamiento y paso natural de unos á otros seres vivos, empezando por la célula vegetal, y acabando por el hombre. Acerca de todas estas ideas, hay tres puntos que dirimir: ¿se realizan? ¿se han realizado? ¿se han podido realizar?

Que no se realizan es indudable; que se hayan realizado, nada lo prueba; que se hayan podido realizar, en

todo rigor, es cuestión distinta, y que no puede negarse absolutamente.

Pero ¿qué necesidad tiene la historia natural de comprender dentro de su estadio, nociones que la comprenden y no pueden menos de comprenderla á ella misma? ¿Para qué limitar la posibilidad de las especies y de los géneros naturales, que es su base y fundamento, á un hecho ó á una serie de hechos, fija é invariable? Lo que debe hacer la historia natural que quiera ser filosófica, es reconocer simplemente la necesidad de la especie viviente, y la posibilidad de una ó muchas; pero si circunscribe *a priori* esta posibilidad, si asienta terminantemente que lo múltiple de hecho no ha podido ni puede jamás ser uno, ni lo uno múltiple; que las distintas especies, no solo no se reducen, sino que son irreducibles absolutamente á una sola, se escude de sus límites; de ciencia natural se convierte en metafísica, y lo que es peor, en mala metafísica. Desconoce la posibilidad indefinida, y por consiguiente el poder infinito del Creador; se inmoviliza y estanca en la consideración de los hechos consumados, y por querer abrazarlo todo, se crea dificultades invencibles para comprender el orden del universo.

Concédase á los forjadores de teorías, desprovistas de todo otro apoyo que una vaga posibilidad, esta posibilidad misma que en nada perjudica á las leyes experimentales. Déjeseles levantar sus castillos aéreos, y no se aspire á destruirlos en la región donde se colocan, inaccesible á toda demostración objetiva ó exterior. Las metamorfosis más estrañas son posibles sin duda; pero dar fé á semejante posibilidad, no demostrada por hechos, convirtiéndola en un hecho, es propio de un poeta, ó más bien, de un fanático, y no del hombre de ciencia, prudente y circunspecto. Juzgar por datos es la divisa de la razón dentro de la comprensión humana, y aunque esta comprensión es limitada, cumple con lo que está fuera de sus límites, reconociéndolos y respetándolos.

¿Proceden así en la presente cuestión los partidarios de una y otra de las soluciones que se defienden? No, sin duda alguna, y fácil nos será probarlo. Por eso se eterniza la lucha.

Los que imaginan hechos posibles y muy poco probables y los recomiendan como dogmas ó artículos de fé, ya lo hemos dicho, son taumaturgos disfrazados, novelistas científicos, que nos entretienen con sus elucubraciones sugetivas, vendiéndolas como materia razonable, y se empeñan en demostrarnos, que lo que ellos han podido concebir, ha sucedido en efecto y hasta *necesariamente*. De otro modo, dicen, se hace inconcebible el orden universal.

Los que proceden con más cautela y de un modo más científico, se atienen á la observación; pero rebasan su zona, y afirman que lo que es no puede ser de otro modo; porque también ellos aspiran á concebir el orden universal, y de otra suerte no pueden concebirle.

¿Concebir el orden universal! Ya lo estais viendo. Se le concibe de dos modos enteramente opuestos, y el partidario de cada modo dice que no se le puede concebir de otro. ¿Qué significa esta flagrante contradicción? Que ambos modos son posibles, y que lo imposible y absurdo



es eliminar lo posible, precisamente cuando nos movemos en la atmósfera de lo posible.

Pero salgamos de esta atmósfera, que no es la de la ciencia natural, sino otra colindante y sobrepuesta, y satisfécha ya nuestra conciencia de filósofos, procedamos como naturalistas. Al que nos diga: todos los seres pueden proceder unos de otros, y el hombre puede venir directamente del mono ó indirectamente de la célula vegetal; al que bajo la fé de esta posibilidad adopte para sí mismo una genealogía caprichosa, dándose por antecesores al lobo y á la serpiente, al megaterio y al ornitorrinco, al zoófito y al hongo; dejémosle vivir en su ilusión, sin darle por este mérito carta de ciudadanía en la república de la ciencia natural.

Quien así discurra, busque en buen hora la compañía del egipcio y del indio, que viajaban, y aun viajan, sin escrúpulo del cielo á la tierra, alojándose, ya en el cuerpo ideal de una criatura sobrehumana, ya en todo animal ó en toda planta, felices ó desgraciados segun sus merecimientos; agréguese á los inventores de tantas caprichosas cosmogonías que han seducido y encantado la imaginación de las gentes; disfrute por fin del placer que le proporcione la supuesta satisféccion de la necesidad que experimenta de saberlo todo; el hombre de ciencia, sin afirmar ni negar en este terreno, sin desdeñarle ni invadirle, está firme en el suyo, donde reina pacíficamente desplegando todas las facultades de su juicio y reflexion. No dirá «esto no puede ser de otro modo», sino «esto es así», y es, porque ha podido ser, por más que también haya podido ser de distinto manera.

Hay especies naturales, no una sola especie: la experiencia lo acredita, y esto basta. ¿Son incommunicables? Mientras son especies no pueden dejar de serlo: si se convirtieran unas en otras, no serian especies distintas, sino una sola, lo cual contradice lo supuesto. Esto no quiere decir que sean eternas ó coeternas; son temporales, son en el tiempo, condicion necesaria de todo lo humano y natural.

Desde que se concibe los seres como variables, se concibe también una base fija, sobre la cual se verifiquen los cambios; desde que se los concibe idénticos, se conciben igualmente caracteres que los distinguan, puesto que son muchos seres y no un solo sér. Necesitan distinguirse y asemejarse; la distincion limita la semejanza, y la semejanza la distincion. El conjunto de los caracteres distintivos diferenciales, que han de aparecer necesariamente para que haya diversidad de individuos, constituye las variedades, las razas y las diferencias personales; pero tales distinciones tienen un límite, que es la especie. El sugeto hace su ley propia con cierta libertad, limitada, empero, por la necesidad específica, que es la suma de condiciones permanentes. Hasta aquí las necesidades generales ó de alta filosofía en historia natural.

Pero viene la observacion, y acredita que el límite de los cambios no es uno solo, sino muchos, que las condiciones permanentes, en medio de los cambios necesarios en general, se realizan particularmente en muchos grupos distintos. ¿Qué es decir esto, sino asegurar que hay especies fijas en medio de las metamorfosis de la Creacion, que los caracteres permanentes, puesto que son

permanentes, no varian, no se comunican, ni podrian variar y comunicarse sin que dejara la esperiència de ser lo que es?

Conceder las especies y preguntar si se comunican es un contrasentido manifiesto. Puesto que hay especies, algo debe representarlas, y querer confundirlas bajo cualquier pretexto, es negar lo mismo que se afirma. Puesto que hoy existen especies, hoy no se comunican, ni pueden comunicarse. El día que se comunicaran las especies, dejarian de ser muchas, y formarían una sola.

Verdad es que, en sumo rigor, lo que hoy no es, puede haber sido ó ser más adelante; pero téngase presente, que la ruina de la incommunicacion constituiría la ruina de las especies mismas, y que por lo tanto, el problema de la reductibilidad no deberia enunciarse, diciendo: ¿son incommunicables las especies? sino de este modo: ¿pueden las especies dejar de existir, como tales especies, reduciéndose á una sola? Esto es acogerse á la posibilidad lógica ó metafísica, que nadie puede negar; mas también es prescindir de todos los datos físicos, de todas las leyes experimentales, es decir, de cuanto se necesitaria para formular alguna contestacion. Queda, pues, la respuesta abandonada al capricho sugetivo y á una creencia, que más bien puede calificarse de credulidad. Hé aquí el vicio de los poetas y de los filósofos poligenésicos.

Mas por su parte, los naturalistas no deben caer en el extremo de poner en ridículo á los metafísicos y á los poetas, despreciar completamente lo que les pertenece, y hacerse ellos á su vez poetas y metafísicos, por una estension indebida de las leyes de su esperiència á todo el campo de la posibilidad. Tal sucede cuando estienden sus teorías hasta forjar cosmogonias, y darse á entender que han acertado en algun modo el secreto de la Creacion. Si sabemos que las especies son muchas, que son tales especies y por consiguiente distintas é incommunicables entre sí, mientras sean tales especies; no por eso sabemos ni podemos saber cómo han sido creadas. Los naturalistas suelen entenderlo de otro modo, y este es precisamente el vicio de su doctrina.

Entiéndase la incommunicabilidad de las especies, no como absoluta, sino como necesaria y sobreentendida, mientras tales especies existan; apóyesela en la necesidad de un límite para las diferencias individuales, y en la posibilidad de que este límite se realice de muchos modos, como las mismas diferencias; y se habrá hecho cuanto exige una sana filosofía, sofocando por completo el germen de interminables disputas. Nadie negará de buena fé la multiplicidad actual de las especies: con esto nos basta; así se esplica y legisla lo creado, por más que no podamos esplicar y legislar la Creacion. Renunciando á este último empeño, solo renunciamos á un fin imposible. ¿Qué perdemos en ello? Tomen en buen hora los forjadores de cosmogonias científicas esta materia explotable; hagan ciencia á su parecer de lo que es en realidad una objetivacion de su ignorancia; no distinguan, si se obstinan en ello, los elementos de la funcion que realizan; caigan así en una idolatría racionalista, tan vana y perjudicial como la idolatría religiosa; si tenemos la fortuna de comprenderlos y refundir sus sistemas en un sis-



tema más alto, nada nos impedirá dejarlos á un lado, y proseguir imperturbablemente nuestras modestas investigaciones.

«E pur si muove.» Ello es que hay especies, esto es, constancia y permanencia características en medio de los cambios, identidades que limitan la diversidad. No discutamos más: todo está suficientemente explicado; tenemos libertad y ley, y puesto que respetamos la primera, podemos con desembarazo dedicarnos solo al deslinde de la segunda.

DR. RESANO.

¿ES LA MUJER UN SER APARTE EN LA HUMANIDAD?

(Continuación) (1).

Pasemos, pues, á otro de los órganos de más importancia, de más suposición, que entran á formar parte del aparato genésico, y que hemos dicho eran los *ovarios*; los cuales, por su gran parecido con los testículos del hombre, han sido llamados por mucho tiempo *testes muliebres*. Estos órganos se hallan situados en el ala posterior de los ligamentos anchos, y á los lados de la parte más alta del útero.—Tienen la forma de un ovoide, y un volumen menor que los testículos; y unos y otros ofrecen al anatómico, como al fisiólogo, diferencias y semejanzas que en relieve vamos á esponder.

Empero, antes de entrar en este género de consideraciones anticiparemos la idea de que si de nuestro estudio sobre la gravísima cuestión de si la mujer posee una vida propia que la constituye un ser aparte en la humanidad, hubiéramos de hallar un órgano en que poder localizar el gran resorte que nos explique esa fenomenalidad diferente de la del hombre, de hecho que á ningun otro que á los ovarios pertenece ese gran privilegio.

«El aparato de la generacion en el sexo femenino, dice Sappey (Trat. de anat. descriptiva), se presenta bajo el aspecto de un largo conducto simple y voluminoso en su estremidad inferior, para prestarse á un doble destino, y bifido en su estremidad opuesta, para recibir en su cavidad los huevos que se desprenden periódicamente de la superficie de los ovarios.—La matriz, coronando la parte media de este conducto y ligando entre sí sus dos partes laterales, ocupa en cierto modo el centro del aparato, y se le ha considerado por mucho tiempo como su órgano principal; pero en realidad no es más que un simple abultamiento del conducto escretor de la glándula, una especie de receptáculo en el cual permanece temporalmente el producto de la concepcion.—Por consiguiente, no puede convenirle el primer puesto, el cual corresponde á la misma glándula; pues el ovario, por la alta importancia de sus funciones, domina efectivamente todo el aparato genital de la mujer, y constituye su órgano esencial.—Todos los otros son dependencia suya: cuando aquel se atrofia estos se marchitan igualmente, y cuando uno de los óvulos que encierra llega á madurez, experimenta un aumento de vida que comunica á todo cuanto le rodea.»

Verdaderamente no cabe lenguaje más terminante sobre la importancia que encierran las glándulas ováricas. Tan á nuestro gusto habla Sappey, que ya no tenemos reparo en proclamar que debe de subsistir el pensamiento de Helmoncio, variando tan solo el órgano. Así, pues,

(1) Véase el núm. 691.

diremos: *propter solum ovarium, est mulier id quod est.*—Un paso más.

Ovarios en la mujer, testículos en el hombre, hé aqui en ambos sexos órganos análogos, y que segregan un producto diferente, pero indispensable para la reproduccion de la especie.

Los ovarios son órganos secretores de óvulos; los testículos lo son de esperma. Sin los óvulos no hay reproduccion, no hay especie; sin el esperma tampoco es posible la reproduccion, la especie muere; y si como acabamos de ver, sin ovarios no hay óvulos, como sin testes esperma, ¿cuál pues, no debe ser la importancia de estos órganos en la vida genésica? Lo diremos hasta con entusiasmo: por los ovarios la mujer es lo que es, y por estos órganos ambos sexos se diferencian, se individualizan y gozan de una vida aparte. Veamos, pues, cómo demostrarlo, pero sin pararnos en pormenores anatómicos demasiado conocidos de todos, atrincherándonos únicamente en aquel elemento anatómico del cual sale una produccion nueva que es el *óvulo* en la mujer, y el *esperma* en el hombre.

Óvulo, esperma; hé ahí dos productos orgánicos diferentes; pero tan relacionados en su final objeto, que uno sin otro solo pudieran existir pero no sucederse; y hé ahí en fin, dos elementos, que con solo citarlos nos recuerdan la grave cuestion de la generacion, como á la vez los preclarísimos nombres de naturalistas y fisiólogos, que con sus estudios sobre la ciencia biológica han sabido conquistar un lugar preferente en ella, y que la historia recordará.

Nosotros empero, no debemos entrar en este problema, porque no es nuestro objeto, y además, despues de conocer las dos grandes bases de todas las teorías, la *preexistencia* y la *epigenesia*, todas las demás son meras hipótesis que parten de estos dos puntos culminantes. En efecto, ¿qué nos explican los *seministas* como Hipócrates y Aristóteles? Lo mismo que los *ovaristas*, como Harveo, Henan Graaf, y Swammerdan; lo mismo que Leuwenhoek con los zoospermas; lo mismo, aunque en consecuencia de laudables trabajos, que las observaciones de Pouchet, Coste, Prevost, Dumas, etc., que la concepcion es un misterio y que la vida y la muerte son los dos grandes pensamientos del Criador.

Harveo, es quien ha establecido, en su libro de *generacione*, que la concepcion resulta de dos elementos diferentes: de la semilla suministrada por el macho, cuyo papel es fecundar, y del huevo suministrado por la hembra, cuya *ovulacion* produce el nuevo sér; y la antigua fórmula de *Corruptio unius, generatio alterius*, con que Demócrito pretendia explicar la generacion, fué desde entonces sustituida por la de *omne vivum ex ovo*.

Mas no divaguemos, porque todas estas consideraciones sobre los *ovisacos*, como los llama Bary, ó vesículas de Graaf, que son las cubiertas de los óvulos, y otros más detalles en que pudiéramos entrar bajo su aspecto anatómico-fisiológico, tan solo nos pudieran conducir á la síntesis de que el óvulo debe su razon de ser al ovario, como el licor prolífico al testículo; y que al contacto fisiológico de estos dos poderes es debida la produccion de un nuevo sér, del cual parte la perpetuidad de la especie.

Acabamos de ver que la mujer, como el hombre, nace de un óvulo fecundado, y si lo que llevamos dicho solo puede tener por objeto reconocer la grandeza de esa gran funcion, no obstante, nos ha sugerido una gran idea, la cual formulada en cuestion es verdaderamente



la más fundamental, y como la única que creemos posible de resolver el grave problema *de si la mujer posee una vida aparte del hombre*.—Héla aquí. ¿La razón de ser hembra ó varón está en el mismo acto fecundante, ó en la forma y estructura anatómica del óvulo? Más claro: ¿La misión, la acción del espermatozoide fecunda á un óvulo hembra ó varón, ó es que de su combinación resulta uno ú otro sér según circunstancias particulares que acompañen á dicho acto generador?

Si la razón de ser hembra ó varón existe en la estructura y forma del óvulo que el esperma fecunda, claro es que una mujer cuyo ovario no contenga más que vexículas de esta ú otra forma y estructura, no dará á luz más que hembras ó varones. Tal mujer, pues, parirá necesariamente hembras; tal otra necesariamente y siempre varones. Además, en esta hipótesis, ¿hubiera algun inconveniente en admitir la doctrina de la preexistencia? ¿Qué dijera Heráclito, para quien el nuevo sér existe en miniatura, y la concepción no es más que una metamorfosis que sufre para reaparecer bajo una forma nueva? ¿Y no fuera esto un motivo de disgusto para Demócrito, al ver que se le invadiera su manera de considerar la fecundación, para quien la *corrupción* es un generador, *corruptio minus, generatio alterius*? Seguramente, ¿pudiéramos tener reparo alguno en admitir, con San Agustín, aquello *de nos fuimus in Adam, non solum secundum seminalem rationem, sed etiam secundum copulativam substantiam*? Empero, ¿qué podemos pensar sobre esta hipótesis?

Nada que sepamos se ha dicho hasta hoy por los anatómicos y fisiólogos, de si los ovisacos se diferencian en su estructura y forma, los que pertenecen á la hembra de los que al varón.—Bellísimas descripciones y hasta modelados tenemos en los tratados de fisiología y de partos los elementos constitutivos del óvulo humano, el cual descubierto por Baer en 1827 está constituido por una célula ó utrículo que contiene una materia semi-líquida en medio de la que existe un núcleo. Que la célula que envuelve, se llama *membrana vitelina*; el líquido el *vitellus*; y el núcleo la *vexícula germinativa*: que el óvulo se forma en el interior del tejido del ovario, del cual está separado por una membrana que le cubre, llamada *vexícula de Graaf*, la cual está formada por dos membranas concéntricas que contienen una materia particular, y en medio de la que está el óvulo; de modo que se puede considerar el todo como una célula con un núcleo y un nucleolillo, cuya envoltura celular es doble.

En fin, se han estudiado las vexículas ováricas bajo tantos aspectos, que Sappey (obra cit.), ha llegado á verlas todas, y aun á contarlas con bastante facilidad, y de sus investigaciones y resultados ha podido concluir: «Que en el estado embrionario, la mujer tiene ya todos los ovisacos que debe tener.—Siendo entonces la glándula muy pequeña, se comprimen mutuamente y se amontonan los unos sobre los otros; y á medida que se desarrolla, se separan y en cierto modo se estienden.—Esta es la razón porque se encuentran tantos más en un milímetro cuadrado, cuanto más jóven es la mujer á quien pertenece el ovario; y tantos menos, por el contrario, cuanto más se acerca al término de su completo desarrollo.—El número de los ovisacos y de los óvulos no se aumenta, pues, en el momento de la pubertad; sino que permanece el mismo y disminuyen más tarde cuando las cicatrices se multiplican.—Las lesiones, y sobre todo las inflamaciones de que frecuentemente son asiento estos órganos, contribuyen también á reducirle; pero antes de toda reducción los

hechos atestiguan que los ovarios encierran por término medio, de 6.000,000 á 7.000,000 de gérmenes.»

Y si tanto como se han estudiado por respetables anatómicos y fisiólogos las vexículas y óvulos, nada nos dicen de cuáles de ellos debieran de ser hembras ó varones después de fecundados, es sin duda, porque tamaña cuestión la habrán considerado por hoy superior á todos los medios de exploración imaginables.—No obstante, veamos cómo establecer la hipótesis de que, los óvulos que fecundados producen un sér hembra, deben tener diferencias de estructura, de composición elemental quizá, y de forma de los que fecundados producen un sér varón. Y no dudamos que nuestro atrevimiento sea vituperable; pero también sabemos, que lo que hoy se puede sostener como una ridícula suposición, mañana se discute ya como una opinión, y otro día es quizá una verdad demostrada.

Y no de pequeña importancia y aplicación á nuestro objeto, nos parecen las palabras que Mr. Fredault refiere, si bien por otro concepto. «El tipo dice, del desarrollo orgánico es una célula, y todas las estructuras son células elementales.» «Nosotros, continúa, debemos añadir de una manera más general, que en el cuerpo vivo todo está dispuesto bajo la forma celular, y como enseñaba Tessier, *omne vivum secundum figuram ovi*.—Los elementos de estructura son células, los órganos son células, el orden vegetativo y el animal son células, y todas estas células que se encajonan unas en otras, están encerradas bajo la piel como en una vasta envoltura celular.» (Obra cit.)

(Se concluirá.)

## SECCION PRÁCTICA.

### ESTADÍSTICA CLÍNICA

de la Casa de Maternidad de Madrid, desde su instalación en 1.º de Enero de 1860 hasta 31 de Junio de 1863, á cargo de los profesores D. Gerónimo Blasco, D. Manuel Aguirre y D. José Maenza, formulada y redactada por el segundo.

(Continuación) (1).

OBSERVACION. 8.º *Metro-peritonitis, precursora del parto: operación cesárea en el momento de la muerte de la madre.*

Núm. 30. Paz; ingresó en Octubre del 63, de 34 años, soltera, múltipara, linfática, no muy bien reglada; padecía desde algunos años antes dolores articulares que los médicos habían clasificado de reumáticos; desde la entrada en la Casa se quejaba esta acogida de haber tenido y seguir teniendo mal embarazo; en el principio vómitos, acedias y dolores ambulantes, y desde el quinto mes inapetencia, mal gusto de boca, tristeza, abatimiento, pesadez no acostumbrada en otros embarazos, y un no se qué, decía, inexplicable, que la hacia presagiar un fin funesto. Llegó el 12 de Enero, y un calosfrio intenso seguido de fiebre alta acompañada de dolores lancinantes que de vez en cuando sobresalian, haciendo gritar, á la paciente, entre otro dolor sordo y como gravativo que se aumentaba á la presión en toda la región hipogástrica y en los fosas iliacas, fueron los fenómenos culminantes que las abrieron la escena de tan fatal terminación. La circunstancia de hacer diez ó doce días que no sentía la criatura, la inapetencia de toda sustancia alimenticia, el mal gusto de boca tan pronunciado, el edor del aliento y la presencia de un flujo uterino sero-sanguíneo fétido desde tres ó cuatro días anteriores al que nos ocupa, hicieron sospechar la muerte del feto y la metri-

(1) Véase el número 701.



is ocasionada por su presencia, obrando como un cuerpo extraño. Bien pronto el curso de la dolencia comenzó á imprimir tal sello característico en los fenómenos morbosos que las sospechas no podían menos de convertirse en certidumbre; la depresión inmediata del pulso, su frecuencia, el descenso de temperatura de la piel, escepto en la del vientre, la descomposición del semblante, la postración, los lentores, el abultamiento y timpanización abdominal, el dolor intenso á la más ligera presión, y por último, algunos ligeros dolores que de las caderas venían al pubis, acompañados de la evacuación de un líquido seroso, espeso, oscuro y de un olor insostenible, no permitían desconocer la índole del padecimiento; ni su pronóstico por desgracia; no sucedía así respecto de los medios indicados capaces de producir algún alivio para tan triste situación. Confieso con la ingenuidad que acompaña al médico poco pretencioso al exponer con exactitud los hechos, que no sabíamos qué determinar para no producir mal, ya que creyéramos imposible hacer algo que fuese favorable. El parto, ó sea el propósito de la naturaleza para descartarse de aquel contenido que la intoxicaba, se había iniciado (aguardando á verificarlo en aquellos momentos tan supremos,) como lo probaba el carácter de los nuevos dolores y la rotura de la bolsa amniótica dejando escapar el líquido descompuesto; pero ni había dilatación suficiente para la introducción de la mano, ni existían contracciones capaces de procurarla, ni aun supuesta la dilatación, ofrecía la paciente más esperanzas que verla sucumbir al poco tiempo. Hicieronse algunas inyecciones tónico-aromáticas, y acto continuo se acordó violentar el orificio uterino á favor de la mano para ver de sacar el producto, convencidos de la preferencia en poner en práctica, para tales casos, un medio de éxito dudoso, á esperar impasibles cruzados de brazos la muerte segura de la paciente. A las primeras tentativas dobló la cabeza exhalando el último aliento el día 16 á la una del día. La operación cesárea para la cual estaba todo preparado con la debida anticipación, tuvo lugar en el acto, á pesar del convencimiento moral de su inutilidad, atendido el estado en que suponíamos hallarse el feto. Con efecto, una criatura de grandes dimensiones (perteneciente al sexo femenino, en estado de putrefacción perfecta, puesto que los dedos dislaceraban los tejidos blandos, solo con asirlos, con un hidrocefalo voluminoso), adherida á un cordón, y una placenta reducida á putrilago fué el producto extraído, teniendo necesidad de separarnos al incidir el cuerpo de la matriz para abrir las vidrieras de la habitación, porque la fetidez era insostenible; la mucosa uterina se hallaba extraordinariamente ingurgitada de sangre negra, y tan reblandecida, que se deshacía entre los dedos; la cavidad peritoneal llena de un líquido seroso-oscuro, sanguinolento y súcio, de un olor repugnante, que salió en forma de chorro al abrir esta cavidad, en el primer tiempo de la operación.

*Reflexiones.* A poco que se examine la causa próxima ó determinante de la metro-peritonitis originaria de la muerte en esta acogida, se advertirá que lo fué, á no dudarlo, la muerte del feto, algunos días antes de iniciarse la enfermedad y los conatos de parto; y digo conatos, porque el órgano protagonista en esta función natural, había perdido, por efecto de la alteración en sus condiciones, tanto anatómicas como patológicas, la aptitud indispensable para desempeñarla. Esta criatura descompuesta, al quedar sometida á las leyes generales de la materia por la ausencia de la vida, convertida en cuerpo extraño, provocó la inflamación uterina de un modo primitivo, y la del peritoneo secundariamente, haciéndola terminar por reblandecimiento ó gangrena, bien por su intensidad, bien por las circunstancias especiales de la causa: esta terminación por un lado, y las condiciones intoxicantes en que se hallara el producto de la

concepción, imprimieron el sello adinámico por la absorción, causándose así la muerte en tan poco tiempo. Si pasamos ahora á reflexionar también acerca de la causa de la muerte intrauterina de la criatura, hallaremos que las condiciones de la madre no eran las más abonadas para su desarrollo y buena nutrición. Mal reglada, linfática, sujeta al uso habitual de una alimentación grosera, ya de edad, aun cuando no fuese vieja, y por añadidura reumática, son, como llevo dicho, capaces de producir un ser imperfecto. La mayoría de los autores, si bien declaran lo poquísimo que se sabe acerca de la etiología de la hidrocefalia crónica congénita, creen que es debida á una falta de desarrollo de la masa encefálica, consecutivo á una disposición especial de la madre ó de la criatura, lo cual satisface por cierto bien poco á la imaginación menos exigente; mas valdrá confesar con ingenuidad que hasta el presente se desconoce la causa originaria de esta especie de atrofia cerebral como admiten algunos. Pero por lo mismo que este punto es tan poco conocido, debe llevarnos á pensar sobre él. Los que creen en la disposición de la madre ó del producto, apelan para probar su aserto á manifestar, que diversas mujeres han tenido dos, tres y hasta seis ó siete embarazos, todos ó casi todos hidrocefalos; pero este resultado, sin más antecedentes, no aclara la cuestión. Lo más probable, lo más verosímil, ó por lo menos lo que más se adapta á la razón, consiste en creer que las enfermedades de la madre durante la gestación, que su estado de debilidad, ya sea constitutiva, ya adquirida por la mala ó escasa alimentación, ó por circunstancias patológicas, la vejez ya del padre ó de la madre, las compresiones ejercidas sobre el vientre para ocultar su estado, y hasta las pocimas puestas en uso para provocar el aborto, son las causas más frecuentes de este, como de otros muchos vicios de conformación, y tanto más valor puede darse á esta opinión, cuanto que las estadísticas de partos en las Casas ó asilos de Maternidad, son las que dan mayor número de estos seres miserables, débiles, monstruosos, deformes y desprovistos de vida al nacer, sin otra razón que la clase de mujeres que constituye la mayoría en dichos establecimientos. Por lo demás, todos los observadores están acordes en admitir, conformes con la experiencia, que la mayor parte, ó mejor dicho, casi todos los hidrocefalos, especialmente los congénitos, son mortales antes de nacer ó inmediatamente después, por más que se haya visto prolongar su existencia más ó menos tiempo algún caso que otro, aunque muy contado.

(Se continuará.)

**Extracto del Diario de enfermería llevado en la fragata de Su Majestad Católica, «Villa de Madrid» por el primer ayudante del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada, D. Antonio Cencio y Romero, durante la campaña de aquel buque en los mares del Pacífico.**

Al empezar á hacer la historia médica de los enfermos habidos en la fragata *Villa de Madrid* en el periodo que comprende desde 1.º de Abril de 1865 hasta el 25 de Setiembre de 1866, parece natural digamos antes algo de las condiciones higiénicas del local donde estaban colocados los enfermos, las alteraciones que creímos oportuno hacer en él para mejorar aquellas, y al mismo tiempo de la tripulación que la dotaba, circunstancias todas que deben tenerse muy en cuenta para el mejor conocimiento de las causas de algunas de las enfermedades que en dicho buque se sufrieron.

Como fragata de 1.ª clase, parece natural que la enfermería debia estar colocada en el sitio más á propósito y que gozara de mejores condiciones higiénicas, contando al mismo tiempo con todos los utensilios precisos, si se



tenia en cuenta serian más de 650 hombres los que se verian en la precision de vivir en ese instrumento de guerra. Desgraciadamente, y siguiendo unas reglas fundadas solo en la costumbre, fué establecida en el sitio menos apto, en el sollado: falto de luz este local del buque y siempre el menos aireado, tanto por ser uno de los más bajos como por el acúmulo de la marinería, ropas, ranchos, despensas, etc., tiene que resentirse aquella de estas malas condiciones, convirtiéndose á veces una fiebre catarral en tifoidea y un individuo robusto en anémico por haber estado más ó menos tiempo en ella durante la curacion de una fractura. La prisa con que este buque se armó para su primer viaje durante la campaña de Santo Domingo, hizo tambien saliese su enfermería falta de aquellas cosas más precisas, lo que, en union á otras circunstancias dió lugar á padecimientos que nunca debieron existir.

Trasbordado á este buque quince dias antes de la época en que empieza este extracto, de la fragata *Resolucion*, en la cual habiamos salido de Cádiz, y con la autorizacion debida, procedimos desde luego á mejorar en lo posible el estado de la enfermería, y aunque lo primero que hubiéramos deseado hacer, era el establecimiento de ella en el castillo de proa, esto no pudo hacerse; tanto por lo dispendiosa que hubiera sido en el Callao donde entonces estábamos, como por ser obra más á propósito para un arsenal. Colocada la enfermería en la parte más á proa del sollado, teniamos un buen espacio para en él establecer la botica, pañol para contener el cargo del practicante de cirugía y 18 camas. Pequeña la botica, é insuficiente para colocar en ella el cargo de medicinas, le dimos más estension, colocándola en la parte más á popa y á estribor de aquella; en el mismo sitio y á babor, hicimos un pañol capaz de contener las sábanas, colchones, hilas, aparatos y demás utensilios del cargo de practicante, y contando con suficiente espacio, aumentamos hasta 16 las cuatro camas que antes habia, y establecimos dos camas para operados ó fracturados, de las que tambien carecia. Esto, unido al surtido de vendajes, hilas y otros objetos, hizo quedase una enfermería que con ventilacion suficiente por cinco portillos de luz en sus costados, dos escotillas en su centro y dos mangueras de ventilacion delante de las puertas de las boticas y pañol, pudiese recibir hasta 18 enfermos sin temor de ninguna clase.

Dicho lo que antecede, y antes de empezar la descripcion de las enfermedades que aparecen en el cuadro, debemos consignar, que establecida en la marina á imitacion de otras la clase de marineros quintos, sacados del cupo del interior de España á veces, un tercio de la dotacion de este buque se componia de esa clase de hombres, que aunque han recibido su instruccion en los buques escuelas, nunca pueden acostumbrarse á esa vida dura y fatigosa del marinero de profesion.

Pasemos, pues, á decir algo sobre cada una de las afecciones que aparecen en el cuadro, deteniendonos en aquellas que lo requieran y principalmente en el escorbuto, viruela y gangrena hospitalaria.

Nada nuevo podemos decir de los 26 abscesos de más ó menos consideracion presentados y curados en esta enfermería, por ser de aquellas afecciones, que siguiendo una marcha casi igual en sus periodos, dan lugar á pocas reflexiones; sin embargo, podemos decir, en vista de los datos anotados en el diario, que ni uno solo ha dejado de supurar más ó menos, convirtiéndose en úlceras muchos de ellos, y teniendo siempre una gran predisposicion á durar mucho tiempo: el absceso frio que aparece en

una de las casillas recayó en el marinero ordinario Juan Santana, de 23 años, temperamento escrofuloso y natural de Galicia: este estuvo padeciendo algun tiempo de grandes dolores en la region sacra, que él atribuia á reuma, no presentándose á la enfermería, hasta que un dia, el 2 de Abril de 1865 sintió un tumor por cima del gran trocanter derecho; entonces tuvimos ocasion de reconocerlo, y clasificado de tumor frio, emprendimos su curacion; primero con los tónicos y resolutivos, ayudados de una compresion moderada, hasta que habida proporcion pasó á España con el objeto de curarse, quedándonos con el disgusto de no ver su terminacion, y en esta virtud fué alta para aquel objeto.

Dos casos de aneurismas del corazon hemos tenido, y aunque conocida la marcha de ellos, tendremos que decir algo principalmente sobre el aun existente: el que aparece en la casilla de fallecidos, lo fué en Valparaiso durante el bloqueo, y recayó en el manilo Angel Lecotana, perteneciente á uno de los buques apresados, el *Eduardo Martinez*: este hacia más de un año estaba padeciendo, y reconocido por nosotros, clasificamos su afeccion de aneurisma del ventrículo izquierdo, terminando sus dias á los 20 de estar en este buque: recayó el otro en el soldado Nicolás Olivencia, que padeciendo hacia tiempo de palpitations nerviosas, llegó á presentar dicha afeccion, tanto por la predisposicion del individuo, como por las grandes dilataciones que sufrió y sufre aquella entraña.

Los casos de anginas nada han presentado de notables, y si su número parece crecido, no será así, si se tiene en cuenta los sufrimientos á que ha estado sujeta esta tripulacion en su última campaña. Su método curativo ha consistido en los antiflogísticos directos é indirectos, las escarificaciones en el primer dia en muchas; método que nos ha dado muy buenos resultados, usando en otras la belladona al interior.

Las dos artritis que aparecen, fueron una en la articulacion fémoro-tibial del soldado José Salgues, y en la tibio-tarsiana del marinero Domingo García; ambas fueron de gran intensidad, y se trataron con los antiflogísticos en un principio, y revulsivos locales despues, consiguiendo por estos medios su curacion.

El caso de ascitis recae en el cabo de cañon Juan Carmona, quien habiendo padecido el escorbuto, quedó con aquella afeccion crónica, como consecuencia de aquel, curándose á beneficio de los diuréticos y tónicos al interior.

Nada tenemos que decir del cólico nervioso que aparece despues en el estado, habiendo usado para su curacion los antiespasmódicos.

Los 45 contusos marcados en el mismo, lo fueron de más ó menos consideracion; siendo muchos los casos presentados, en razon de lo mucho que ha trabajado, la tripulacion. Los dos casos desgraciados, lo fueron el primero en el grumete Manuel Angel Corredeira: este individuo, de 26 años, constitucion robusta y temperamento sanguíneo, estando durmiendo en la cubierta alta en la mañana del 26 de Mayo del año 1865; recibió una gran contusion en el cráneo con un moton caido de la cofa de trinquete: el golpe fué recibido por el occipital, fracturándolo y causando una conmocion cerebral que hizo falleciese el Corredeira al dia siguiente, á pesar de los auxilios que se le prestaron. Fué el segundo que se desgració el preferente Antonio Rodriguez, de buena constitucion y mejor temperamento. Este individuo, estando en la cofa de



trinquete en faenas, cayó de dicha altura, siendo los piés los que primero tocaron la cubierta: presentaba una gran herida en la parte anterior de la pierna izquierda, destrozó completo de la articulación tibio-tarsiana de dicha pierna, estando reducida á pequeñas esquirlas la extremidad inferior de la tibia; su mal estado hizo no practicásemos la amputación, y á las cuatro horas dejó de existir, después de haber recibido los socorros que su estado requería.

Decir lo difícil que ha sido en las aguas del Pacífico tratar los casos de catarros pulmonales presentados, es lo que nos proponemos manifestar después de haber hablado de las contusiones: 17 casos hemos tenido, pudiendo decirse que la mayor parte han seguido una marcha rápida: debe tenerse el mayor cuidado en toda la América del Sur con la más leve afección de pecho: un simple catarro se convierte con mucha facilidad en uno pulmonal, que tarda muy poco en terminar en la desastrosa y temida tisis, que tantos estragos hace en el Perú y Brasil, haciéndose sentir menos en Chile. Hemos observado durante nuestra estada en las Chinchas, en la fragata *Resolución* dos tisis rápidas, que concluyeron con dos individuos robustos en 75 y 70 días, ambas observaciones fueron entregadas á mi ilustrado amigo y compañero D. José Erostarbe, quien tuvo la amabilidad de ponerlas en sus bien redactadas cartas *médico-marítimas*. De los 17 casos habidos, fallecieron 9, y quedan 8 de los que alguno podrá aun curarse, si con tiempo son mandados á su país natal: todos han sido tratados con el aceite de hígado de bacalao, agua de brea, tónicos ferruginosos, revulsivos y calmantes, haciéndose un gran consumo del primer medicamento.

Nada diremos de los catarros simples y diarrea catarral, fijándonos en los tres casos que aparecen de disentería: fueron dos bastante graves, consiguiéndose su curación en este buque, á beneficio del protocloruro de mercurio, calomelanos y aceite de ricino, y si bien aparece una baja al Hospital de Rio Janeiro, el individuo que la causó, bajó solo para convalecer, por ser el lugar más á propósito para su carácter, pues recayó en el Sr. Capellán.—Aparece un muerto de disentería, habiendo sido el marinero ordinario José Carrera: este individuo fué atacado de dicha afección en Febrero de 1863, siguiendo enfermo hasta Octubre del mismo año, que fué dado de alta ya curado y repuesto. A principios de Enero del presente, á causa de haber hecho excesos en la comida, fué acometido de aquella afección con tal intensidad que á pesar de haber usado los calomelanos, ricino, tanino, ratania, catecú, píldoras de ópio con ipecacuana, diversos enemas, hasta terminar con los de nitrato de plata, nada impidió se presentarán las ulceraciones de los intestinos, terminando sus días el 20 de Enero.

No debe extrañar el gran número de diviesos, si se tienen en cuenta la poca costumbre que muchos de los marineros quintos tenían al roce frecuente de los cabos; y al mismo tiempo á que la falta de jabón impedía estuviese la piel tan limpia como lo está en circunstancias normales: para su tratamiento empleamos los emolientes.

Las erisipelas y erupciones sencillas presentadas, nada han ofrecido de particular, y lo mismo decimos de los tres casos de estomatitis: todas las dichas afecciones han cedido á los métodos curativos empleados.

(Se continuará.)

## PRENSA MÉDICA.

### Fenómenos de retención de orina, consecutivos á la aplicación de mechas en el recto, después de algunas operaciones.

Entre los fenómenos que acompañan ó más bien suceden á las operaciones practicadas en la parte inferior del recto, los cirujanos han indicado la dificultad de orinar que sienten algunas veces los operados, y que puede llegar hasta la retención completa de la orina.

Las observaciones que he tenido ocasión de hacer en varios casos, confirman estas complicaciones. En estos casos, sin embargo, la retención de orina, ha sido consecuencia, no de la operación misma, es decir, de la lesión producida por el cirujano en la parte inferior del recto, sino más bien de la presencia en esta región de mechas de hilas barnizadas de cerato simple, que constituyen la cura.

La retención pasajera de la orina, acaecida en estos enfermos, no puede atribuirse á una compresión sobre los conductos escrotorios de la orina por las mechas introducidas en el recto. Me parece debe ser consecuencia de un estado espasmódico del cuello de la vejiga, ó de la primera porción de la uretra; estado espasmódico, que reconoce por causa la irritación que provoca la presencia del cuerpo extraño en la extremidad inferior del recto, en los músculos de esta región.

La anatomía nos demuestra, por una parte, que hay haces del músculo elevador del ano, cuyas fibras se insertan al rededor de la pelvis se dirigen de aquí á la extremidad inferior del recto, sobre la próstata en el hombre, y á la vejiga. Por otra parte, el músculo de Wilson, ó pubio-uretral, á pesar de que la mayor parte de sus fibras, cerca de la cara posterior y del cuerpo del pubis, convergen hácia la porción musculosa de la uretra, donde se insertan, envía también algunas á la próstata y al recto.

La misma disposición existe en la mujer. En esta, en efecto, encima de la aponeurosis media del periné, mucho menos fuerte y resistente que en el hombre, y atravesada no solo por la uretra, sino por la vagina, se encuentran á los lados y atrás las fibras del músculo elevador del ano; por delante dos pequeños haces carnosos, que representan hasta cierto punto el músculo de Wilson. Las fibras de estos dos musculitos unas se insertan en la uretra misma, otras se dirigen hácia el bulbo de la vagina; las primeras llegan á las partes laterales del cuello de la vejiga.

De este modo se comprende, cómo una herida que interesa los músculos del ano, cómo un cuerpo extraño, una mecha, por ejemplo, introducido en el recto, pueden ocasionar la retención de orina.

La irritación producida en el ano solicita la contracción de los músculos, cuyas fibras van por un lado á la extremidad inferior del recto, por otro á la porción musculosa de la uretra y al cuello de la vejiga, haciendo papel de constrictores, y resulta que por esta contracción exagerada, se disminuye el calibre de estos conductos y el curso de la orina puede ser dificultado.

En cuanto á la particularidad que se observa, de que los fenómenos producidos por la introducción de una mecha en el recto cesan cuando se retira esta, para no reproducirse, aun cuando se repita su aplicación, se explica por el hábito, el cual se establece en unos casos á los ocho días, y en otros más rápidamente, como se vé en la historia de las operaciones más comunes de la cirugía, como el cateterismo en el hombre.

### De la fuerza en obstetricia; usos y aplicaciones, por el profesor Joulin.

El problema de la aplicación de la fuerza artificial mecánica á la terminación del parto, es mucho más complejo de lo que parece á primera vista. Tiene por base cierto número de cuestiones, que hay que examinar por separado, sin lo cual no puede apreciarse bien el método.

Indicaré los principales resultados de mis esperiencias y de mi observación.

1.º Empleando una gran fuerza, que debe ser rechazada en la práctica, se puede obtener hasta cinco centímetros de reducción en los diámetros de la cabeza del feto. Durante el parto, no puede llevarse esta reducción más allá de 15 milímetros, sin esponer al niño á los peligros de una muerte casi cierta. Cuando la cabeza sufre una reducción de sus diámetros horizontales, se alarga el diámetro vertical de un modo proporcional.



2.º La reduccion de 15 milímetros se obtiene con el *ayuda-forceps* (1) durante el parto con una fuerza que varía entre 35 ó 60 quilógramos. La perforacion del cráneo permite aumentar esta reductibilidad en proporciones notables, cuando es insuficiente para que la cabeza atraviese la estrechez.

3.º El diámetro biparietal del feto mide por término medio 9 centímetros; los aparatos de traccion pueden extraer un niño vivo en la estrechez de 75 milímetros, con un desarrollo de fuerzas inferior á 60 quilógramos. En la aplicacion manual del *forceps*, no pueden obtenerse estos resultados, sino por tracciones que representen una fuerza de 120 quilógramos.

4.º El esfuerzo muscular en las tracciones manuales, dá muy pasageramente su máximum de accion. Está constituido por una série de sacudidas rápidas, cuya potencia varia en dos minutos entre 20 y 60 quilógramos. Las tracciones mecánicas son progresivas, sostenidas, y regladas por el dinamómetro. Su máximum de accion no se manifiesta hasta el fin de la operacion, y despues que una fuerza menor ha dispuesto á las partes de la madre y del feto para amoldarse recíprocamente.

5.º El peligro está en las compresiones. El *ayuda-forceps*, necesitando una fuerza mucho menor para terminar un parto, disminuye las compresiones, y por consiguiente los peligros.

6.º He reunido 253 casos de cefalotripnia, que representan 506 existencias, y teniendo en cuenta la vida de la madre y la del niño, llega la mortandad general á 65 por 100. Por otro lado tengo 37 observaciones, que han necesitado el uso de fuerzas energicas, manuales ó mecánicas. En estos hechos la mortandad no ha llegado más que á 43,2 por 100. Este resultado da una diferencia de 21,8 por 100 en favor de las tracciones energicas.

**De la quinina como causa de la púrpura.**

El Dr. Vepan ha publicado algunos hechos, que parecen demostrar una propiedad poco conocida de la quinina, sobre la cual debe llamarse la atencion de los prácticos.

La quinina, en los casos observados por dicho profesor, era químicamente pura, de modo que solo ella es la causa de los fenómenos observados.

1.º Una mujer de 50 años tomó cada seis horas 10 centigramos de sulfato de quinina, para curarse una neuralgia; al otro dia se aumentó la dosis á cinco centigramos más y se le aplicó un vejigatorio á la axila; al dia siguiente, estaba negro el sitio del vejigatorio; salia una serosidad sanguinolenta, y todo el cuerpo estaba cubierto de manchas de púrpura. Se suspendió la quinina, y se emplearon los ácidos minerales; al cabo de nueve dias, todo habia desaparecido; la axila estaba curada á los quince dias. Volvió á tomar la quinina, y la púrpura reapareció.

2.º Una mujer tomó quinina para combatir una fiebre terciana; al segundo dia tuvo una epistaxis; el cuerpo estaba cubierto de manchas de púrpura, las encías sanguinolentas; las escresciones ventrales eran oscuras y sanguinolentas. Se suspendió la quinina, y se administraron los ácidos minerales durante tres dias, y despues un laxante, con lo cual desaparecieron las manchas á los ocho dias.

3.º Un jóven de doce años, que tenia una debilidad general, tomó la quinina. Al cabo de algunos dias se presentó la púrpura; pero se continuó el uso del medicamento, para ensayar su accion; aumentó la púrpura, las encías daban sangre. Se suspendió la quinina, y á los diez dias la piel estaba sana.

4.º Un hombre que tomaba quinina para curarse una intermitente larvada, no presentaba á los quince dias ninguna señal de afeccion cutánea. Observando con atencion este individuo, se creyó no tendria nada; pero tres dias despues tuvo veinte manchas en los hombros.

(*Gazette des Hopitaux.*)

**Gargarismo de cloruro de cal.**

Cloruro de cal. . . . . 8 gramos.  
 Agua. . . . . 500 —  
 Tritúrese, fíltrese, y añádase al producto de la filtracion:  
 Miel clarificada. . . . . 30 gramos.  
 Empleado con ventaja para las personas que tienen mal olor de boca.

(*Union médicale.*)

(1) Instrumento particular ideado por el Sr. Joulin.

**PARTE OFICIAL.**

*Beneficencia y Sanidad.—Negociado 5.º*

Como complemento de las diferentes disposiciones adoptadas para reformar el ramo de Sanidad marítima, y no habiendo sido posible aumentar el personal facultativo por virtud de las economias introducidas en el reducido presupuesto destinado á sufragar los gastos que ocasiona al Estado el sostenimiento de este servicio; y deseando la Reina (q. D. g.) dar una organizacion regular y completa al cuerpo de Sanidad marítima, encargado en nuestros puertos de la conservacion de la pública salud, se ha dignado mandar:

1.º En cada uno de los puertos de la península é islas adyacentes se crearán dos plazas de médicos honorarios de visita de naves, debiendo proveerse precisamente en doctores ó licenciados en ciencias médicas.

2.º Estos profesores gozarán de la misma consideracion que los médicos segundos de visita de naves de los puertos donde presten sus servicios.

3.º Por ahora no disfrutarán sueldos, pero tendrán derecho á la mitad del haber que correspondá al médico propietario durante el tiempo en que le sustituyan por enfermedad ó licencias que escedan de un mes.

4.º Cuando desempeñen una plaza de director ó de médico segundo de visita de naves por vacante, disfrutará el sueldo por completo.

5.º En todos los actos del servicio usarán el uniforme y distintivos que se señalen á los médicos segundos.

6.º Los médicos honorarios serán nombrados por esa direccion general, á propuesta de los gobernadores de las provincias respectivas.

7.º Las propuestas se fundarán en los expedientes que se instruyan para acreditar la aptitud legal de los aspirantes.

8.º Tendrán derecho á ocupar las vacantes que ocurran en el Cuerpo facultativo de Sanidad marítima.

9.º Se formará un escalafon especial de los médicos honorarios por orden de rigurosa antigüedad; y en igualdad de fecha en los nombramientos, ocupará el lugar preferente el que hubiere servido anteriormente en cualquiera de las carreras del Estado, ó lleve mayor número de años ejerciendo su profesion.

10. Los profesores de ciencias médicas que deseen optar á estas plazas deberán presentar sus instancias á los gobernadores de las provincias en donde residan antes de que espire el mes de Junio próximo.

11. Los gobernadores, oida la Junta provincial de Sanidad, elevarán las correspondientes propuestas en terna á ese centro directivo, acompañando su informe y el de la referida corporacion.

12. Hechos los nombramientos, V. I. les expedirá los correspondientes títulos; y cumplidos que sean los requisitos que establece el real decreto de 28 de Noviembre de 1851 é instruccion de la misma fecha, los agraciados entrarán desde luego en el ejercicio de sus funciones.

13. Si trascurriese el plazo fijado sin presentarse el número suficiente de aspirantes á las plazas de médicos honorarios de Sanidad marítima, esa direccion nombrará los que faltan para cubrir las vacantes que existan, exigiendo previamente á los interesados la presentacion del título académico, y la hoja de méritos y servicios, para formar el expediente personal que debe siempre conservarse en esa direccion.

S. M. espera del acreditado celo de V. I. adoptará cuantas medidas considere convenientes para que este servicio se cumpla con la exactitud que correspondá.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1867.—Gonzalez Brabo.—Señor director general de Beneficencia y Sanidad.

**SANIDAD MILITAR.**

**REALES ÓRDENES.**

21 Mayo 1867. Concediendo dos meses de real licencia al médico mayor D. Juan Bernad y Tabuenca, con objeto de restablecer su salud en Arnedillo, provincia de Logroño, y en el extranjero.



22. id. Mandando que el médico mayor D. Tomás Hevia y Rodríguez, que sirve en el Hospital militar de Vitoria, pase al de Ciudad-Rodrigo, y que el de igual clase D. Tomás Argüello y Martínez, destinado en el de Búrgos, pase al ya citado de Vitoria.

23. id. Disponiendo quede en situación de reemplazo el primer ayudante médico D. José del Villar y Yebra, sin perjuicio del resultado de la sumaria que se está instruyendo.

Id. id. Mandando se den las gracias al médico auxiliar D. Francisco Llorca, por su ofrecimiento espontáneo de prestar los servicios de su profesión á las clases militares en Castellon de la Plana, entendiéndose que este servicio no lleva consigo derecho alguno presente ni futuro.

Id. id. Negando la mejora de antigüedad solicitada por el primer ayudante médico del ejército de Filipinas don Roque Benito y Aguirre.

Id. id. Concediendo al segundo ayudante farmacéutico D. Manuel Negro y Fernandez la antigüedad de 8 de Mayo de 1863, colocándole en la escala entre D. Isidoro Ruiz y Olivares y D. Francisco Lamarca y Carreras, á cuya antigüedad tiene derecho con arreglo á la censura que obtuvo al ingresar en el cuerpo.

Id. id. Mandando que el de igual clase D. José de Pontes y Rosales, en situación de supernumerario, opte entre su destino en la real casa ó en el cuerpo de Sanidad militar con arreglo á la legislación vigente.

28. id. Concediendo dos meses de real licencia para restablecer su salud en Arnedillo, provincia de Logroño al subinspector graduado de 2.<sup>a</sup> clase, médico mayor supernumerario, primer ayudante efectivo, D. Bonifacio Montejo y Robledo.

Id. id. Manifestando que queda sin efecto el nombramiento de farmacéutico mayor del ejército de Puerto-Rico, hecho á favor de D. Manuel Ruiz de la Peña, por no tener cabida en la plantilla últimamente aprobada para la citada isla.

Id. id. Concediendo real licencia por dos meses para restablecer su salud en Caldas de Mombuy (Cataluña), al médico mayor D. Antonio Capella y Teyxeiro.

Id. id. Aprobando que el segundo ayudante médico D. Andrés Matres y Perez pase á servir al campo de Gibraltar durante la enfermedad del propietario.

Id. id. Disponiendo que el de igual clase D. Eduardo Lastres y Juiz sea destinado á continuar sus servicios á la línea del campo de Gibraltar.

Id. id. Destinando al Hospital militar de Zaragoza al médico mayor del de Melilla D. Narciso Fuster y Centinella, al referido Hospital de Melilla al primer ayudante médico D. Francisco Lopez y Salazar, y al de la propia clase D. Jaime Isern y de Zulueta, al primer batallón del regimiento infantería de Ceuta.

29. id. Concediendo seis meses de prórroga, sin sueldo, á la real licencia que disfruta por enfermo en la península el médico mayor del ejército de Cuba D. Benito Losada y Astray.

Id. id. Destinando al Hospital militar de Alicante al primer ayudante farmacéutico D. Manuel Ruiz de la Peña y Hurtado, y al de Tortosa al primer ayudante supernumerario, segundo efectivo, D. Juan Guijarro y Torrealba, y mandando quede en situación de reemplazo en Logroño el primer ayudante farmacéutico D. Donato Saenz y Dominguez.

#### REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

#### Sesion literaria del 11 de Abril de 1867.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó una comunicacion del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor remitiendo un ejemplar de la *Memoria de la junta municipal de Beneficencia* relativa al año 1866.

Se recibió con aprecio y se destinó á la Biblioteca, como tambien

*Anuario de la Universidad central de 1866 á 1867*, dos ejemplares.

Se procedió luego á continuar la discusion sobre las causas que influyen en el aumento ó disminucion de la talla humana, y el Sr. Quiatana, que estaba en el uso de la palabra desde la sesion anterior, reanudó su discurso recordando lo espuesto en dicha sesion, y añadió:

Tal vez se diga, respecto de los temores que manifesté el dia anterior, que son exagerados, puesto que ya se ha hablado de los felices resultados obtenidos por los americanos del Sur en la propagacion de la raza negra.

Contestaré que, á pesar de todo, la cuestión, en mi sentir, permanece íntegra. No soy dado á negar los hechos; tal vez propenda á admitirlos con facilidad; pero los rechazo cuando me asisten razones poderosas para ello. Yo no niego esos ensayos, de que habló el Sr. Llorente, ni la exactitud de su relato; lo que niego es, mientras no existan mejores pruebas, que la zootecnia, aplicada á la especie humana, dé esos felices resultados.

Y cómo no habia de oponerme cuando se asienta una conclusion sobre observaciones hechas en un corto número de años? No me parece mucho exigir en estos casos un período de dos ó tres siglos, para conocer algo á fondo la naturaleza del tipo orgánico impreso al hombre por la zootecnia; la robustez de esos hombres, la gravedad de sus enfermedades y de sus epidemias.

La afirmacion del Sr. Llorente no reúne estas condiciones, porque los ensayos que cita no datan siquiera de un siglo. Es preciso saber que los negros viven mucho; pasan á menudo de los 100 años, y por consiguiente, en los 70 ó 80 que llevan de duracion los Estados-Unidos, no han podido hacerse esas pruebas de que se trata.

Por tanto, me permitirá el Sr. Llorente que continúe abrigando temores de que, todo artificio encaminado á modificar al hombre en este sentido, sea ocasionado á grandes perturbaciones.

Añadiré, además, que respecto del orden intelectual, reconozco la independencia que existe entre la organizacion y la inteligencia del hombre; pero tambien es cierto, que la organizacion se refleja de algun modo en la inteligencia. En vista, pues, de tales hechos, podria temblarse por la inteligencia humana, al contemplar esos hombres artificiales, de elevada estatura, tan rellenos de materia orgánica. El orden moral tampoco está garantido donde predomina la fuerza bruta. En el económico, tendríamos que el aumento de estatura de la especie humana podria producir una revolucion económica. Tal vez el género humano viniera á suplicar entonces que le libráramos de su estatura.

De todo lo espuesto, resulta: 1.<sup>o</sup>, que no está determinado por la observacion, que la grande estatura del hombre sea una perfeccion fisiológica; 2.<sup>o</sup>, que existen temores de que semejante intervencion del arte pudiera tener perniciosas consecuencias; y 3.<sup>o</sup>, que en vista de todo, no le es lícito al médico intentar nada en este sentido, sin convertirse en tirano de las leyes de la naturaleza.

Pero hasta aquí he venido suponiendo que la medicina tiene el poder de modificar la estatura del hombre. Examinemos ahora esta suposicion; lo cual equivale á examinar si conoce bien la medicina las causas que influyen en la talla.

Yo contestaré desde luego, que conoce unas, presume otras é ignora muchas, y que todo esto se halla limitado por el poder de la espontaneidad vital, que hace á veces variar los resultados de la manera más imprevisita.

Desde el primer instante de la fecundacion, el hombre *in fieri*, el hombre futuro es un punto, una chispa de espontaneidad vital, permítaseme la frase, en un punto de materia orgánica. Desde ese primer momento hasta aquel en que termina la vida, y sin abandonarla jamás, la espontaneidad, semejante á un librado pensador encargado de la redaccion de un pensamiento con sujecion á ciertas ideas, con arreglo á ciertos materiales dados, procede á la obra de la formacion, de la conservacion y del sostenimiento del hombre, tomando por tema obligado y materia de su trabajo el medio ambiente y cuanto con él se relaciona, en una palabra, todo el mundo exterior. Mirado á esta luz, se vé que el hombre, semejante en esta parte á los demás seres vivos, es el producto de dos fuerzas contrapuestas, perfectamente antitéticas entre sí: una interior, dotada de unidad, y cuyo carácter más relevante es el de ser eminentemente libre, y la otra múltiple y exterior, que por el hecho de ser dada, tiene el carácter de fatal y necesaria; y no menos bien se vé igualmente, que de la limitacion, de la modificacion y compenetracion continua y recíproca de esas dos fuerzas opuestas, brotan sin cesar todos los instantes, todos los períodos de la vida humana. En efecto, por muy libre que sea la fuerza de la espontaneidad—y sin duda lo es mucho, como lo prueban



hasta la última evidencia la enorme riqueza en géneros, especies y variedades de los reinos vegetal y animal y las diferencias que entre sí separan siempre á los individuos más semejantes—al fin y al cabo encuentra siempre una cortapisa, un freno, una limitación en las fuerzas del mundo exterior, de tal manera, que jamás podrá la espontaneidad, partiendo del huevecillo humano, por ejemplo, ir á parar á la formación de un insecto, de una ballena ó de un elefante, ni partiendo de un huevecillo cuya historia se hunda en la raza negra, formará nunca tampoco un individuo de la raza blanca; y á su vez también, por mucho que brille en las fuerzas del mundo exterior el carácter de necesidad, su influjo, su asimilación y apropiación para el organismo vivo, serán traducidos siempre por actos orgánicos y vitales, en los que resplandecerá el carácter de espontaneidad que es propio é inseparable de la vida.

Dejando á un lado un análisis más detenida de esta idea, que me apartaría mucho de mi objeto, lo que importa no olvidar es, que bajo el impulso de esas dos fuerzas antitéticas, se teje sin cesar la trama íntima de la vida orgánica; que de esa misma manera aparecen más tarde los instintos y las pasiones en los animales; y por último, que así también se desarrolla, como un último esfuerzo de la naturaleza, la vida intelectual y moral del hombre.

El que aspire, pues, á explicar un fenómeno vital ú orgánico cualquiera, la estatura del hombre, como cualquiera otro, debe no perder jamás de vista ese doble origen de la vida, y sobre todo, la fuerza espontánea, por el coeficiente de vaguedad, de incertidumbre, que pone á todo conocimiento de este género. De otro modo, tropezaría en escollos, y se encontraría á menudo frente por frente de realidades, que pondrían al descubierto el poco alcance de su ciencia.

A pesar de esto—aunque con las reservas que impone siempre la espontaneidad—en tésis general es cierto, que el hombre es según el medio ambiente en que vive, y que refleja bastante bien las influencias exteriores en que se produce; aunque es igualmente cierto también, que no todas esas influencias se escriben en su organización y en su vida con tintas igualmente visibles y legibles.

Así, pues, y viniendo ya directamente á la cuestión que nos ocupa, digo, que señalar entre esas influencias exteriores las que más ostensiblemente contribuyen al aumento de la estatura del hombre, que al fin y al cabo no es más que una condición del esqueleto, un fenómeno orgánico, sería haber determinado las principales causas, las leyes principales, que rigen la marcha de ese fenómeno.

¿Cuáles son esas causas? He dicho hace un momento que la medicina conoce unas, presume otras, é ignora muchas, y ha llegado ya el caso de probar esta proposición.

Aquí es principalmente donde echo de menos la lectura, que no me consiente hacer tiempo la falta de vista. Sin embargo, apelando á mis recuerdos y á mis impresiones personales, os espondré toda mi pobreza.

Entre las causas mejor conocidas me parece que debe colocarse el origen, el tipo orgánico, la raza de que se procede.

Para justificar esta opinión, basta observar que son muchos los países que hay en el mundo, donde predominan hombres de una estatura determinada. Este hecho sería inexplicable, sino se admitiese que la estatura se trasmite lo mismo que el aire de familia.

Después viene, en segundo lugar, la consideración del clima. El continente norte-americano encierra un gran pueblo, que ocupa una estensa zona geográfica; que participa, por lo tanto, de la variedad de climas, y que consta de hombres oriundos de la raza inglesa y con costumbres inglesas. Estos hombres, á pesar de la mancomunidad de origen, ofrecen la diferencia de que los habitantes del Sur recuerdan por su estatura á los ingleses, si bien parece que su talla propende á declinar. Por el contrario, la parte del Norte ofrece hombres tan corpulentos, que figuran entre los de más elevada estatura de la raza caucásica.

Con este motivo referiré un hecho: he oído decir á una señora anglo-americana, que solo al venir á Europa había concebido la corta estatura de su marido.

Pero pasemos al Canadá, pueblo también de origen in-

glés. Los habitantes allí tienen una estatura bastante análoga á la de los españoles.

No hay duda que una temperatura demasiado bajo empequeñece la estatura del hombre. Esto se vé en los lapones y en los samoiedos.

Volvamos al continente americano. En la Patagonia, según creo, abundan los hombres de siete y medio pies de altura, y los hay de ocho.

Esto respecto de los climas. Las condiciones topográficas no forman rigurosamente parte del clima. Yo creo haber observado, contra lo dicho aquí, que los hombres de montaña no dejan de ser altos: pero ateniéndome á la opinión general, encuentro cierta analogía entre la mayor altura de los hombres y de los vegetales en los valles y en las llanuras.

Llego ahora á las enfermedades, y hablo de ellas, porque respecto de la espontaneidad vital, todo es exterior, hasta la misma forma del individuo. Respecto de este punto, se ha observado que, durante el curso de ciertas enfermedades graves, algunos jóvenes adquieren un enorme crecimiento. Yo recuerdo uno de mis enfermos, que al entrar en convalecencia, no le servía la ropa que antes usaba, y tuvo que hacérsela nueva.

Indicaré, por último, una circunstancia, que tal vez rebaja temporalmente la estatura del hombre; y es, el ejercicio muscular fatigoso y la privación de sueño, por cuyo medio algunos se libran del servicio militar.

De esta enumeración pobrísima de causas conocidas, que espero ver enriquecida por otros señores académicos, solo inferiré que existen, en efecto, causas conocidas, que influyen en la estatura del hombre.

Las causas presuntas se refieren á la época y al momento mismo de la concepción, al amor, las disposiciones fisiológicas de los padres durante la generación y la gestación, la mayor ó menor capacidad del útero, el aire, la luz, la electricidad, la lactancia, los vestidos del niño, la educación física, intelectual y moral; los alimentos y bebidas, y otra multitud de influencias del mundo exterior.

Digo que la medicina presume muy legítimamente estas cosas; pero que á tal presunción se presta muy bien el carácter de unidad de las funciones vivientes.

Tanto lo pienso así, que he llegado á sospechar si puede haber variaciones en la talla en las diversas épocas de la vida de un individuo ya formado; porque no puedo concebir, que en el torrente de actividades que constituyen al hombre, haya nada tan estable que no varíe de algún modo. De la misma manera también sucede que, al contrario, lo más variable y movable, como son las ideas, toman cuerpo y se fijan exteriormente.

Por último, no habrá gran dificultad para convenir en que existen causas ignoradas.

Está, pues, probada mi proposición, de que existen causas conocidas, presuntas é ignoradas.

Me resta agitar la última cuestión. ¿Podrá la medicina utilizar el conocimiento que tenga de las causas que influyen en la estatura del hombre?

En el capítulo de causas presuntas se encuentra la materia toda de la higiene; mas para lograr esta ciencia el objeto apetecido, sería preciso que emprendiese previamente dos estudios, que están por hacer: 1.º, elevar el numeroso conjunto de causas presuntas á la categoría de causas mejor conocidas, más positivamente científicas; estudio difícil, de observación paciente, que debería proponerse nada menos que todas las influencias del mundo exterior, en sus relaciones con la estatura del hombre. Tal vez, con este estudio, se produjeran sorpresas que destruyeran por su base las presunciones al parecer más legítimas.

Después de este estudio, ya podría el médico fabricar su estufa, y tendría resuelto el problema. Mas para que esta no fuese una loca aventura de la higiene, y que no resultaran artefactos de pésima calidad, se necesitaría un segundo estudio: conocer experimentalmente el género de modificaciones que había de inducir en el resto de las funciones humanas el aumento artístico de la estatura.

Que habían de producirse estas modificaciones es evidente, porque todo en el organismo se liga con íntimas relaciones. La vida pudiera compararse muy bien con un aro flexible, que si adquiere la forma elíptica, es porque ha perdido la natural.

¿Qué se debería pensar de la higiene, que por aumentar la estatura, perturbara las funciones fisiológicas, las



morales y las intelectuales? Si la higiene había de dar en tales extravíos, yo preferiría, con mucho, el ambiente libre de la naturaleza.

Entretanto, pues, que se hacen los estudios referidos, cada uno es dueño de presumir que influye en la estatura del hombre tal ó cual sistema de alimentación, de gimnasia, etc.; pero lo cierto será que, en medio de las probabilidades discutibles, quedará el hecho cierto de que el médico nunca tendrá clara conciencia de haber aumentado una línea la estatura del hombre, mediante sus procedimientos.

Réstame hablar de las causas conocidas. Respecto del mayor número, es claro que la medicina no puede nada. No habrá en el mundo un higienista tan idólatra del esqueleto, que vaya á aconsejar á los habitantes de comarcas montañosas, que abandonen su país y bajen á las llanuras; ó que emigren todos los individuos de una nación. Esto es, sobre monstruoso, impracticable.

Tampoco habrá quien acuda á procedimientos patológicos para aumentar la estatura del hombre.

Resta, pues, únicamente la ley de raza, y esta sería solamente aplicable al animal.

Además, decía el Sr. Llorente, el hombre no se cuida, al procrear á sus hijos, de la estatura que han de tener: los procrea para que amen á Dios. Estoy perfectamente de acuerdo con este pensamiento: solo añadiré, que el hombre es arrastrado á la unión sexual por la poderosa corriente de las simpatías humanas, que nacen de la belleza de los sentimientos y de todos los encantos de la inteligencia, no menos que de la belleza física. Si el hombre ama, pues, debe ser necesariamente arrastrado á seguir el impulso de esas simpatías complejas.

Veamos lo que se observa respecto de estas simpatías: yo creo, sin vacilar, que en el amor rige principalmente la ley del contraste, la ley de la antítesis. La mujer tímida busca al hombre valiente; la inteligencia superior á una inteligencia mediana; el altanero al humilde; los hombres altos gustan de mujeres pequeñas, y viceversa; los morenos de las blancas y los gruesos de las delgadas; y hasta se ven damas de extraordinaria hermosura prendadas de entes ridículos.

Tal es una de las leyes más generales de la naturaleza humana. Nada, pues, más contrario á la ley del amor, que el pensamiento de unir personas de análogas condiciones orgánicas.

Por otra parte, de esta unión según las analogías, resultaría el mal, como de toda infracción de las leyes de la naturaleza. Habría una mala disposición pasional en los padres, y sería fácil que esto empobreciese el tipo humano; así como de las relaciones incestuosas entre parientes consanguíneos, nace una prole enfermiza, escrofulosa, sordo-muda.

Es que la trasgresión de la ley de la naturaleza, en la generación humana, viene á ser como un incesto. La zootecnia es aplicable al animal, porque este no ama; pero no al hombre.

Por último, de todo lo dicho deduzco que, si la medicina conoce algunas causas, no puede, sin embargo, utilizarlas, para aumentar un solo milímetro la estatura del hombre y hacerle más apto para la milicia.

No nos pese, sin embargo, la impotencia de la medicina. ¡Ojalá pudiera la ciencia, por el contrario, extirpar de una vez los instintos belicosos del hombre!

El Sr. SANTUCHO usó la palabra para rectificar, diciendo, que no había tenido la pretensión de sostener opinión alguna. El Sr. Quintana, añadió, me ha atribuido, sin embargo, propósitos que no he abrigado. Lo que hice fué, referirme á una discusión de otra distinguida Academia, y preguntar:

«¿La talla más ó menos alta de los habitantes de un país, puede depender de las circunstancias referentes á la lactancia de los recién nacidos, primera alimentación, condiciones higiénicas de la localidad, etc., ó es solo un resultado del origen, propagación y cruzamiento de las familias, correspondiendo á cada origen una determinada estatura?»

«Si depende de lo primero, ¿podrán fijarse las causas y tomarse las medidas higiénicas capaces de evitar su influencia? Si de lo segundo, ¿convendría que los gobiernos influyesen en la conservación de los mejores tipos, y podría esto verificarse? O en este segundo supuesto, ¿po-

drían resultar mayores ventajas á la robustez y fuerza nacional de las indistintas tallas? Y en todo caso, ¿podría adoptarse algún medio de evitar la progresiva disminución de la estatura, si esta disminución existiese?»

Si indiqué que las altas estaturas eran muy útiles en ocasiones, fué para manifestar que no era del todo estéril la cuestión.

No he querido agrandar la talla, ni indicado causa alguna que la degrade, ni siquiera he afirmado tal degradación. Por lo tanto, todo lo que se ha dicho sobre los inconvenientes de agrandar la talla, no tiene aquí lugar.

Para más adelante me reservo el derecho de decir mi pobre opinión sobre los puntos que se han tocado durante el debate.

Acaso pudiera yo darme por ofendido, sino conociera la buena fé que adorna al académico que me ha precedido en el uso de la palabra; porque ha presentado mis proposiciones bajo un punto de vista un tanto ridículo, y ha combatido este punto de vista con grande encarnizamiento. Pero, repito, que me consta que aquí no ha habido intención de ofender, sino error de apreciación.

El Sr. QUINTANA, dijo, que nunca se había propuesto ofender al Sr. Santucho; que en su crítica se había referido á determinados procedimientos, y no á la cuestión propuesta por el Sr. Santucho.

El Sr. VILANOVA presentó varias hachas antiguas de pedernal, encontradas en San Isidro; huesos largos hendidos, tomados de una cueva de Mondubar; así como la raíz de un asta de ciervo con una ranura, que revela la acción de un hacha tosca, y otros varios objetos.

Con lo cual, y siendo pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

## VARIEDADES.

VIAJE CIENTÍFICO Y RECREATIVO Á FRANCIA, BÉLGICA, HOLANDA Y ALEMANIA, EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1865; POR EL DOCTOR AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN, CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

### X.

Lehrte. — Sievertshausen. — Brunswick. — Wolfenbüttel. — Buckan. — Magdebourg. — Brandebourg. — Potsdam. — BERLIN. — Datos sobre su historia. — Sus puertas principales de Brandebourg, de Potsdam, de Hall, de Silecia, de Landsberg. — Calles y plazas. — Estatuas. — Monumento del Gran Federico. — Vista general de Berlin desde el obelisco de Kreuzberg. — La Catedral ó Dom. — San Nicolás. — Santa María. — Sanct Mathæi. — Kirche. — Las católicas de Santa Edivigis y San Miguel. — Templo israelita de la secta reformada. — Nueva sinagoga para el rito antiguo. — Palacio real ó Schloss. — Academia real de ciencias y bellas artes. — Arsenal. — Universidad. — Hombres célebres que ha producido Berlin. — Profesores notables que han brillado en su Universidad. — Catedráticos actuales de su Facultad de medicina. — Museos, cristiano, de Mineralogía, de Zoología, Anatómico. — Laboratorio de preparaciones anatómicas. — Hospital de la Caridad. — Clínicas de la Facultad. — Escuela de anatomía patológica. — Cátedra de histología con ferro-carril para la demostración de objetos microscópicos. — Jardines Zoológico y botánico. — Mi conferencia con el profesor Virchow y con los doctores Kæne y Klebs. — Hospital Bethanien. — Hospital militar. — Hospital oftálmico. — Entrevista con el profesor V. Graefe y el Dr. Evars. — Nuevo edificio para la enseñanza de la anatomía normal. — Escuela de veterinaria, sus clínicas y Museos. — Instituto químico de apotiquer. — Museos de Bellas artes y de arqueología. — Viejo Museo en donde se comprenden las galerías arqueológicas, de pintura y escultura. — Nuevo Museo que encierra el Museo egipcio, el etnográfico, el de curiosidades y de grabados. — Palacio de la Bolsa. — Teatro Real de la Opera. — Jardín. — Concierto de Kroll. — Prisión celular. — Cementerio de la Puerta de Hall, de Dorothenstadt y el israelita. — Tumbas de hombres célebres. — Excursión a POTSDAM. — El Lurergarten, sus fuentes y estatuas. — Calles y plazas. — Palacio Real. — Iglesias de San Nicolás y de la Guarnición, Hotel de Villa. — Jardines de Potsdam.

(Continuación.) (1)

Después que salí de la Caridad me propuse visitar los jardines zoológico y botánico. El primero es bastante grande y muy pintoresco; fué fundado en 1844 por una compañía particular y aumentadas sus colecciones con la que

(1) Véase el núm. 695.



existía en Potsdam; su frente está cerrado por un pórtico con verja de hierro, y en una pequeña plaza situada á poco de entrar en el jardín osténtase sobre un pedestal el busto del celeberrimo baron, *A de Humbolt*. La coleccion de animales vivos que encierra, aunque numerosa, es sin embargo inferior á la de los jardines zoológicos de de Lóndres y Amsterdam, y al salir del referido jardín se recorren los boulevards que costean el canal de navegacion, en los que se ven preciosas casas de recreo. El segundo, ó sea el *botánico*, es dependencia de la Universidad y está situado fuera de la puerta de Potsdam; á su entrada hay un pequeño pórtico cerrado por verja de hierro, y hácia el fondo del mismo jardín una inmensa y elegante galería de cristal y hierro con estufas, é infinitas y hermosas palmeras; en las otras galerías, tambien de igual construcción y en número de diez y siete, se conservan magníficos cactus y plantas delicadas. La escuela práctica de botánica es espaciosa, y en los demás puntos del jardín se admiran preciosísimas flores de fuertes y variados colores.

Al día siguiente y hora convenida con el Dr. Klebs, concurrí nuevamente al departamento llamado escuela anatómico-patológica (en el hospital de la Caridad); y en efecto, se hallaba en su laboratorio el profesor Virchow. Al entrar en este establecimiento me encontré con el *Dr. Küne*, profesor preparador de química aplicada á la medicina, y á quien me presentó el Sr. Klebs; el profesor Küne es joven muy amable, y ha residido algunos años en París; me interrogó acerca de la enseñanza de la química en España y de sus profesores más notables, y me habló con gran afecto del Sr. Alvaro-Reynoso, hábil químico español, á quien habia tratado en la capital de Francia; me invitó á pasar á su laboratorio químico (que ya conocia), y me estuvo enseñando varios aparatos bastante curiosos; mas habiéndole manifestado mis deseos de conocer personalmente al *sabio Virchow*, me acompañó hasta el laboratorio de este célebre anatómico, é hizo mi presentación retirándose en seguida. El laboratorio de Virchow es una sala bastante capaz; á la derecha se ve una mesa literalmente cubierta de libros en desorden y como en consulta; por el suelo y en armarios, obsérvase infinidad de piezas patológicas en maceracion; en otra mesa más estrecha y colocada hácia la izquierda se ostentan microscópios montados, delicadísimos instrumentos de diseccion y papel escrito, y delante de ella el célebre anatómico, ocupado cuando entré, en observar unos tumores al parecer tuberculosos. Púsose de pié el *Dr. Virchow* luego que me personé, y despues de los correspondientes saludos en francés por ambas partes, le hablé, no solo del placer con que en España ha sido recibida por los anatómicos y patologistas su notable obra de la *Patología celular*, si no que tambien del que yo experimentaba conociendo al autor de una doctrina que seguia en la enseñanza de mi cátedra y de la que soy ardiente partidario; á continuacion, me estuvo demostrando los tumores sobre que recaia en él aquel momento su observacion, hablándome de sus teorías sobre el tubérculo, y de sus disidencias en este punto con el profesor Robin de París, así como me manifestó estaba escribiendo una obra sobre *tumores*, que daría pronto á la prensa. A poco rato de estar conversando conmigo acerca de este punto científico, se presentó en el laboratorio uno de sus ayudantes, anunciándome que el cadáver de un individuo que habia pertenecido á su clínica, habia sido trasladado á las salas de autópsias, en donde encontraría, cuando gustara, á todos los ayudantes, esperando sus órdenes. Enton-

ces, el profesor Virchow me invitó á acompañarle en la autópsia que iba á practicar, á lo cual accedí gustosísimo; en efecto, se varió de levita en mi presencia, y nos dirigimos á la sala anatómica que el día antes habia visitado. En este local nos encontramos á tres de sus ayudantes, y en una mesa próxima á aquella en que estaba el cadáver, todo el instrumental necesario para una autópsia prolija, que llevó á efecto por sí mismo el tan célebre catedrático de histología patológica. Abiertas las cavidades, recogia el líquido derramado con una vasija de porcelana en forma de lámpara antigua, y lo vertia en vasijas de cristal (graduadas), siendo despues trasladadas (con su rótulo respectivo) al laboratorio químico, para someterlos á la análisis; del mismo modo que despues de examinar todos los órganos y de practicar secciones en varios sentidos y observarlos con la lente simple, separaba pequeñas porciones del que creia afecto, y colocándolas en capsulitas, las mandaba llevar á su laboratorio para examinarlas á diversos aumentos del microscópio, resultando, pues, que no dejaba nada por apreciar. Conforme iba reconociendo los órganos del cadáver, tenia la deferencia, cuando encontraba lesiones, de dirigirse siempre primero á mí, enseñándome el tejido afecto, é indicándome su opinion sobre él, y despues hablaba en alemán á uno de los ayudantes que en un libro anotaba cuanto el profesor decia. Terminado que hubo la autópsia, en cuyo cadáver se encontraron alteraciones incompatibles con la vida en el centro circulatorio y aparato pulmonar, así como un tumor aneurismático del volúmen de una gruesa avellana en el trayecto del tronco de la arteria hepática, se retiraron los ayudantes, y creí oportuno no molestar por más tiempo la atencion del profesor Virchow. Al despedirme de esta celebridad, me interrogó sobre la direccion que pensaba dar al resultado de mi viaje, y habiéndole dicho tenia proyectado despues de recorrer el Rhin y de ver la ciudad libre de Francfort sur le Mein, dirigirme nuevamente á París, pasando por *Strasbourg*, me pidió la cartera de bolsillo, y en una de sus hojas escribió con mi lapiz una nota recomendativa para su discípulo el Dr. Araushot, profesor de la Facultad médica de la ciudad rhiniana francesa, á continuacion de lo que me despedí del Dr. Virchow, llevando impresas en mi corazon las muestras inequívocas de su extraordinaria bondad y galantería, del mismo modo que el *fac simile* de su letra en mi cartera de viaje. A la salida del establecimiento me despedí tambien del apreciable Dr. Klebs, y del distinguido químico Küne, que me honró inscribiendo su nombre en una de las hojas de mi libro de memorias.

El *Hospital Bethanien* me ocupó á continuacion; este suntuoso edificio situado en el cuartel de Kopenik, construido en los años de 1845 á 47 en forma de castillo feudal, presenta un aspecto de los más grandiosos, y sirve no solo de hospital, sino que tambien de hospicio de diaconisas protestantes, comprendiendo habitaciones para sesenta hermanas. Pedí permiso por medio del comisionaire al director de este hospital para dirigirme una visita, y á los pocos momentos se presentó un joven doctor que hablaba el francés, el que me acompañó por todo el edificio, admirando sus hermosas enfermerías, en donde se ven 350 lechos, salas construidas con todas las reglas de la más estricta higiene, así como las de convalecencia, clínicas en forma de grandes tiendas de campaña situadas en un esterso patio jardín, y análogas á las de la Caridad; un precioso anfiteatro de operaciones, que utiliza con bastante frecuencia el célebre cirujano Dr. Wilms, jefe de este



hospital; rico arsenal quirúrgico; anfiteatro de autópsias y laboratorio de *micrografía* provisto de todos los útiles necesarios para las observaciones; reducida aun, pero notable colección de piezas naturales de anatomía patológica; depósito de cadáveres, lavadero al vapor, cocina y almacenes etc., todo lo cual me agradó sobre manera, al mismo tiempo que la bondad y finura del profesor acompañante.

Luego que hube terminado esta visita, me llegué al hospital militar, que no pude ver por necesitarse permiso de la autoridad superior del ejército, lo cual es largo y penoso de conseguir; en virtud de lo que dije al comisionaire, me condujese al *hospital oftálmico* del profesor V. Graefe. Este no es grande, pero se halla perfectamente dispuesto, y recíbense en él enfermos pensionados; me detuve algunos momentos en las salas clínicas, en donde á la sazón no había casos demasiado notables, y permanecí algo más en la parte del edificio destinada á dispensario, en donde recibe consultas V. Graefe; más siendo estas numerosas, ayudan en este trabajo al citado profesor once doctores de reconocido mérito en esta especialidad. Hablé con los profesores Graefe y Evars en el gabinete de consultas, perfectamente acondicionado para las observaciones oftalmoscópicas, y cerca del que se encuentra una buena sala de operaciones con arsenal completo de todos los instrumentos conocidos hasta hoy en la ciencia oftalmológica, y sentí en extremo no ver operar al célebre Graefe, por tener dicho señor que ausentarse aquella misma tarde en dirección á Suiza para donde había sido llamado en consulta.

(Se continuará.)

#### PARTE

CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO ÚLTIMO, ELEVADO AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE CIRUGÍA DEL MISMO.

De los partes que se han recibido en este decanato, resulta: que además de las operaciones de cirugía menor y reducción de *hernias*, colocación de apósitos en las *fracturas* y *luxaciones*, se han practicado las operaciones que á continuación se espresan:

**Amputaciones.** Tereso Aparicio, natural de Mata Rubias, provincia de Toledo, edad 17 años, temperamento *linfático*; solo ha padecido las enfermedades propias de la infancia, y sin causa conocida, se le presentó en la articulación del pié y pierna, en el lado derecho, un *tumor*, que lentamente fué desenvolviéndose; no le impedía al principio dedicarse á sus ocupaciones habituales, y sí solo causábale molestia la progresión y *bipedestacion*; se resistió en su curso progresivo á los medios empleados por el profesor encargado de su curación: ingresando en este Hospital á ocupar el núm. 30 de la sala de San Vicente, en 21 de Febrero próximo pasado, se diagnosticó de tumor blanco, y sometido al tratamiento adecuado, y despues de haber puesto en juego los medios que la ciencia aconseja, sin éxito, se acordó en junta de profesores la *amputación*, que se practicó el día 5, por el tercio superior de la pierna, método circular; procedimiento de Petit, sin que ocurriera durante la operación accidente alguno digno de mencionarse. Se le ha levantado posteriormente el apósito, y el enfermo continúa bien y próximo á su curación.

**Estirpaciones.** A. S., de 42 años de edad, natural de La Nava, provincia de Salamanca, temperamento san-

guíneo, género de vida desconocido. Dice no haber padecido más enfermedades que la actual, que hace tiempo se le manifestó, con los síntomas propios de la inflamación local, en un testículo, y para su tratamiento empleó los medios que le aconsejaron los profesores á quienes consultó dicha dolencia, y no habiendo podido conseguir alivio en las largas temporadas que se sujetó al cuidado y socorro que le prodigaron dichos profesores, acudió á este Hospital, con objeto de conseguir la curación de su mal. Destinado á la sala de San Vicente, número 45, y reconocido por el profesor de dicha enfermería, encontró el testículo izquierdo en un estado *escirrososo*, y se decidió á practicar la estirpación de dicha parte, no ocurriendo accidente alguno durante la operación y hallándose el enfermo en vías de curación, y la herida que resultó, próxima á cicatrizarse.

Juan Ruiz, natural de Quismondo, provincia de Toledo, edad 36 años, temperamento sanguíneo, oficio labrador: sin causa conocida, se le presentó un tumor en el labio superior, parte lateral derecha, que se resistió á los medios que el profesor encargado de su curación empleó. Acudió á este Hospital el día 23 del mes próximo pasado, fué destinado á la sala de San Vicente, núm. 39, y reconocido por el profesor de dicha enfermería, se diagnosticó de cáncer y se procedió á la estirpación, que formando un colgajo semilunar en dicha region, se practicó, reuniendo despues los bordes de la herida, que se halla en la actualidad próxima á la cicatrización, y el enfermo en buen estado.

Francisca Paudés, natural de Colmenar Viejo, de 45 años de edad, temperamento nervioso, constitución pasiva; sus menstruaciones siempre han sido regulares, casada y dedicada á las faenas propias del sexo; dice haber padecido de *reuma*; que hace año y medio notó dos tumores en la axila izquierda, del tamaño de un guisante, y posteriormente sintió dolor en la parte superior é izquierda de la mama izquierda, donde encontró otro tumor del tamaño de una nuez, y para su curación entró en la sala de distinguidas, núm. 6, y reconocida por el profesor, presentaba: los tumores que la paciente había notado en la *axila*, fundidos en uno del volúmen de una nuez gruesa y una consistencia petrea, con abolladuras, y sintiendo punzadas intermitentes que la molestaban bastante; otro tumor en la zona superior de la mama indicada, con los mismos caractéres y adherencias á la piel, que se notaban tanto en este como en aquel, y del tamaño de una naranja regular. Se diagnosticó de *tumores escirrosos* y se procedió á la operación de estirparlos ambos, sin que ocurriese accidente alguno; y colocado el apósito conveniente, continuó la enferma en buenas condiciones, y hoy se halla próxima á su completa cicatrización la herida resultante de la operación.

Josefa Plaza, de 23 años de edad, natural de Madrid, temperamento nervioso-linfático, constitución pasiva, estado soltera, siempre ha menstruado con regularidad, y no se acuerda de haber padecido otras enfermedades que la que en la actualidad la aqueja, consistente en un tumor, que hace año y medio se le presentó en la axila izquierda, del tamaño de una avellana, indolente y sin coloración de la piel; posteriormente sintió una contractura permanente de los músculos flexores de las manos, que cedió con facilidad, y que ella atribuye á haberse bañado en el río, desde cuya época fué creciendo más notablemente dicho tumor; la obligó á ingresar, para su curación, en la sala de distinguidas, núm. 5, el 29 del mes próximo





pasado, en cuyo día se reconoció el tumor, que tenía el tamaño de un huevo de gallina, forma abollada, duro, indolente, movable en todas direcciones. Diagnosticado de esteatoma, se estirpó el día 6 del corriente mes, y la enferma se halla próxima á su curación.

Antonio Alvarez, natural de Lleno, provincia de Oviedo, edad 65 años, temperamento nervioso, oficio labrador, entró en este Hospital el 17 de Mayo, y ocupó el número 36 de la sala de Santa Bárbara con un tumor implantado sobre la rótula derecha, bastante voluminoso, notándose, aunque con dificultad, la fluctuación, y sin los síntomas locales de la inflamación: se diagnosticó de tumor quístico: se operó el día 23 del presente mes por estirpación, sin que ocurriera accidente alguno durante la operación. Al siguiente día había ocurrido una ligera hemorragia, y por la tarde se le empezaron á manifestar síntomas generales, que en los días posteriores se fueron agravando y tomando el carácter atáxico. Sucumbió el día 28 de dicho mes.

A. G., natural de Madrid, de 20 años de edad, soltero, albañil, temperamento sanguíneo-nervioso, entró el día 27 del actual á ocupar la cama núm. 18, de la sala de San Patricio, con un *fimosia consecutiva á ulceraciones* de la membrana mucosa del prepucio, contraídas por las relaciones sexuales habidas con mujer sospechosa, cuyas ulceraciones aumentaron considerablemente el volumen de los tejidos y les daban una consistencia dura, hallándose insensible la parte, y fluyendo una secreción purulenta, en bastante cantidad, por la abertura del prepucio. Todos los medios empleados para su curación, y que están indicados en este clase de enfermedades, habían sido inútiles, por lo que se procedió á la circuncisión que se practicó por el método del Sr. Pinilla (D. A.), sometiendo la herida al tratamiento de los preparados mercuriales, que se propinaron local y generalmente. Se encuentra en la actualidad en vías de curación.

F. L., natural de la provincia de Lugo, soltero, de 27 años de edad, jornalero, temperamento sanguíneo, buena salud habitual, ingresó en la sala de San Patricio, número 13, el 14 del actual, con *fimosia consecutiva á ulceraciones* de la mucosa del prepucio, contraídas por el coito que siete meses há (según dice), había tenido con mujer sospechosa, un flujo purulento, que manaba por la abertura del prepucio, hallándose éste de una dureza casi cartilaginosa, indolente é insensible á la presión, y no habiendo conseguido adelanto alguno en su curación por los medios empleados en el curso de dicha enfermedad: se procedió á la circuncisión, que se practicó por el método del Sr. Pinilla (D. Aguedo), y la herida resultante sometida á la acción de los mercuriales, local y generalmente, continúa bien.

Manuel Aria, de 53 años de edad, natural de Santa Colomba (Oviedo), temperamento sanguíneo, buena constitución, viudo, albañil, entró en este Hospital tiempo há, con un tumor duro, liso, lustroso, dolorido, que hacía 20 años notó en el labio inferior y lado derecho, y fué creciendo paulatinamente, hasta llegar al volumen de una nuez; se practicó la estirpación, y salió de este Hospital cicatrizada la herida resultante de dicha operación, sin haber notado alteración alguna su salud, hasta ocho meses hace, que sintió una dureza pequeña, á los lados de la cicatriz, que fué creciendo hasta llegar á tomar el tamaño de una avellana, y otra más pequeña, próxima á esta, con los mismos caracteres de consistencia, lividez y lustre, fluyendo ambas una supuración no muy abundante. Se diagnosticó de *tumores epiteliales*, y se procedió á la

estirpación de ambos, restaurando la pérdida de sustancia que resultó en la herida por el procedimiento de Chopart, habiendo conseguido una cicatrización pronta. El enfermo está próximo á tomar el alta.

José Aucitos, de 26 años de edad, natural de Cedeiras (Coruña), ingresó el día 22 y fué destinado á ocupar la cama núm. 13 de la sala de San Vicente con un tumor voluminoso en el escroto, que fué diagnosticado por el profesor encargado de dicha enfermería, de *hidrocele vaginal* y operado por la *perforo-acupuntura múltiple* el día 24, hallándose en la actualidad próximo á recibir el alta.

También se han practicado ocho operaciones de catarata en el departamento de mujeres con buen resultado, empleando el método de extracción en todas ellas.

## CRÓNICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—Ha sido tan fuerte el calor que ha hecho en estos últimos días, que no parecía sino que estábamos en la cenicuela: así es que el termómetro subió hasta 36°, contribuyendo en gran manera á que aquel se hiciera más sensible los vientos Este, y Sud-Este, que fueron los que con más frecuencia soplaron. La atmósfera estuvo por lo regular despejada, aunque no faltaron algunas veces celajería, ráfagas y nubes.

Las afecciones gástricas fueron las que predominaron más en este septenario, y entre ellas las indigestiones, los infartos gástricos é intestinales, las diarreas, las disenterias y lienterias, los cólicos biliosos y algunos nerviosos, que cedieron bien á los medicamentos antiespasmódicos y á los calmantes. Continuaron las fiebres intermitentes de tipo cotidiano y terciano, obedeciendo mejor que antes á los antitípicos que aconseja la ciencia. Entre las afecciones cutáneas se han exacerbado los herpes y las pitiriasis. En los niños siguen con la misma frecuencia las toses catarrales y nerviosas. Hubo algunos casos de anginas, de pleurodinias, pleuresias, neumonias, dolores nerviosos y reumáticos, de parálisis y de yesanias. La mortandad no fué excesiva, pues á pesar de ser muy variadas las enfermedades que se observaron, fueron en corto número, y no muy intensas.

**Preparación del arseniato de antimonio.**—Este medicamento recién introducido en la materia médica, se prepara vertiendo un equivalente de cloruro de antimonio sobre un poco más de un equivalente de arseniato de sosa en disolución concentrada, casi de la consistencia de jarabe; en seguida se estiende en agua. No debe alterarse el orden de la operación.

**Investidura de doctor.**—El 10 del actual la tomó el joven profesor D. Francisco Romero Blanco, que acaba de hacer oposición con mucho lucimiento á una cátedra de patología esterna de la Facultad de medicina de Cádiz. En dicho acto leyó un excelente discurso, del que insertaremos en otro número algunos trozos, que darán á conocer su buena doctrina.

**Propiedad insecticida del aceite de petróleo.**—Parece que este aceite es uno de los medios más eficaces para destruir toda especie de insectos domésticos, desde el acaro de la sarna, hasta las chinches y las correderas. También se dice, que para matar los caracoles en un jardín, basta regarlo con agua que haya estado en toneles utilizados antes para contener aceite de petróleo.

**Real Academia de Medicina de Madrid.**—Se han suspendido por ahora las sesiones literarias de esta Corporación, después de terminada la discusión sobre las causas que influyen en la estatura del hombre. Se reanudarán en Setiembre próximo.

**Epidemiología de la Isla de Cuba.**—En Marzo último han ocurrido en la capital de esta Isla 53 casos de fiebre amarilla; murieron 15 ó sea el 28 por 100; y 143 casos de viruelas, de los que murieron 35, el 24 por 100. En el departamento occidental hubo 4 atacados y un muerto de fiebre amarilla, y 329 atacados con 105 muertos, 34 por 100, de viruelas. En el departamento oriental enfermaron de fiebre amarilla 8 y murieron 3; y de viruelas 6, sin que muriese ninguno.

**Buenos propósitos.**—La *Correspondencia médica* da en uno de sus últimos números excelentes consejos sobre el tono decoroso que debieran tener en la prensa las discusiones científicas y profesionales. Estamos perfectamente de acuerdo, y no podemos menos de lamentar la *vivacidad* y *algo más* que se nota á veces en estos deplorables debates, que debiendo ser provechosas enseñanzas, se suelen convertir en escandalos odiosos. Veremos si *La Correspondencia* se muestra en lo sucesivo fiel á su consigna, que siempre ha sido la nuestra.

**Incompatibilidad del cólera y de la fiebre amarilla.**—Un médico americano asegura que estas dos epidemias se excluyen mutuamente. Concebimos que donde reina la una, no existe la otra; pero no nos parece igualmente cierto que estén preservados de sufrir el cólera los países donde es endémico el vómito negro. Sería curioso, sin em-



bargo, investigar si en estos últimos se modifica de alguna manera la influencia colérica.

**Cultivo del arroz.**—En las cámaras portuguesas se ha presentado un proyecto de ley para desecar los terrenos pantanosos de aquel reino, y regularizar el cultivo del arroz. Se calculan en 4.000 hectáreas los terrenos pantanosos que allí existen, y se cree que en siete años podría ponerse completamente a salvo la salubridad pública, sin mayor sacrificio del tesoro público, ni de los particulares.

**Farmacopea universal.**—El colegio de farmacéuticos de esta capital ha remitido á la comision organizadora del Congreso internacional farmacéutico de París, una luminosa Memoria, sobre la conveniencia de establecer una farmacopea universal; asunto de grande importancia para las ciencias médicas, y especialmente para la farmacia. En la primera reunion que celebre el colegio de Madrid, es probable que se nombre la comision que debe asistir á aquellas discusiones científicas.

## VACANTES.

—La de *médico-cirujano* del partido del pueblo de Liencres, en la provincia de Santander, dotada con 9.000 rs. anuales, pagados por trimestres con puntualidad, y además casa para su habitacion. Los profesores en ambas facultades, que deseen obtener la indicado plaza, dirigirán la correspondiente solicitud á D. Juan Félix de la Pedraja y Samaniego, calle de la Compañía, núm. 7, en Santander. (41-2)

—La de *médico-cirujano* titular de la villa de Honorubia, en la provincia de Cuenca; su poblacion 415 vecinos; su dotacion 300 escudos de fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de los pobres; y 900 que se calculan produce el igualatorio de las demás clases; los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del Ayuntamiento constitucional de la misma, documentada en forma, hasta el dia 30 de Junio, que se señala para su provision. Honorubia 25 de Mayo de 1867. —E. A. C. P.—Ramon Martinez. (43)

—La de *médico-cirujano* del Valle de Campó, provincia de Santander; su dotacion 14.000 rs. Para más pormenores, pueden dirigirse los que la soliciten, á D. Nicolás Rodriguez, calle de la Fresa, núm. 9, principal, todos los dias de 12 á 2. (46-4)

—La Sociedad especial minera Buena Fé, que tiene sus minas en el quinto Relumbrosa, de la dehesa de Villagutierrez, término de Abeojar, provincia de Ciudad-Real, invita con la plaza de *médico-cirujano* para la asistencia de los empleados y trabajadores. La Sociedad abonará al *médico-cirujano* 12.000 rs. anuales, pagaderos semanalmente como á los demás empleados, dándole gratis casa, agua y leña, permitiéndole visitar en los pueblos inmediatos, Abeojar, Cabezaraos y Navacerrada, siempre que á juicio del director de las minas, no sea indispensable su presencia en el establecimiento. Las solicitudes se dirigirán al presidente D. José Moltó y Blanes, plaza del Angel, núm. 8, cuarto bajo izquierda, hasta el 25 del corriente mes, en cuyo dia será elegido el que haya de ocupar la plaza por cuatro años. (47)

—La de *médico-cirujano* de Placencia, provincia de Guipúzcoa, que consta de 440 vecinos. Su dotacion es de 10.000 rs., pagados por trimestres vencidos por el Ayuntamiento: además cobrará 20 rs. por cada parto, medio real por visita en la calle y 2 rs. en el caserío.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán al infrascrito Alcalde las solicitudes, con documentos de sus méritos, en el término de 30 dias: quedando prevenido, que será preferido, en igualdad de circunstancias, el que posea el idioma vascogado. Placencia de las Armas 7 de Junio de 1867.—El Alcalde, José Jacinto de Lascorain. (48)

—La de *médico-cirujano* de las cinco villas, ó sea de los pueblos de Santurde, Lantueno, Somballe, Pesquera y Rioseco, que entre todos tienen 378 vecinos, en el partido judicial de Reinosa, provincia de Santander, situados tres de ellos en la carretera nacional de primer orden de Valladolid á Santander y ferro-carril de Isabel II, distantes los más lejanos del punto céntrico poco más de un cuarto de legua, en cuyo punto hay estacion. Su dotacion 12.500 rs. y casa donde habitar cómodamente, pagados por trimestres vencidos por los vecinos bien acomodados, siendo obligacion del que la desempeñe, visitar las familias pobres; debiendo de advertir, que de un pueblecito de 20 vecinos, inmediato á este partido, el cual han visitado en algunas ocasiones los profesores del mismo, podrá sacar, en el caso de convenirse entre sí, de 500 á 700 rs. anuales. Las solicitudes al Sr. Alcalde constitucional de Santurde de Reinosa hasta el 15 de Julio próximo. (49-3)

—La de *médico* de Jaraiz, provincia de Cáceres, en sustitucion de la de cirujano que siempre hubo en este pueblo, además de médico; se ha creado, y está vacante, otra de médico, dotada como la que está provista, con 9.000 rs. anuales, pagados en la forma siguiente: del fondo municipal la mitad de 1.500 que se hallan consignados por la asistencia de pobres, y lo restante por una comision de mayores contribuyentes, todo por trimestres. La poblacion es de 500 vecinos, sana, de muchas y buenas aguas, abundante en frutas, caza y pesca y comestibles baratos. Tiene además dos pueblecitos á poco más de un cuarto de legua que próximamente producirán unos 3.000 rs. Las solicitudes al presidente del Ayuntamiento. Jaraiz 10 de Junio de 1867.—Julian Sanchez. (P. P.)

—La de *médico-cirujano* de Barasoain y dos anejos, provincia de Pamplona; su dotacion 2.500 rs. por asistir á 70 pobres y las iguales. Las solicitudes hasta 12 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Peralejos de las Truchas, provincia de

Guadalajara; su dotacion 2.000 rs. por asistir á 40 pobres y 180 facargas de trigo por asistencia á los pudientes. Las solicitudes documentadas hasta el 6 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Basaburua Mayor, provincia de Navarra; su dotacion 1.400 escudos, 16 rs. por cada parto y casa gratis, por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 11 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Los Molares, provincia de Sevilla; su dotacion 6.000 rs. de fondos municipales y las iguales con los pudientes. Las solicitudes documentadas hasta el 8 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Medina de Pomar, provincia de Burgos; su dotacion 3.000 rs. por asistir á 60 pobres y las iguales, con 390 vecinos. Las solicitudes hasta el 12 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Garrovillas, provincia de Cáceres; su dotacion 400 escudos por la asistencia de 200 familias pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 13 de Julio.

—La de *médico-cirujano* de Moelin, provincia de Granada; su dotacion 400 escudos por la asistencia de 200 familias pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Julio.

—La de *cirujano* de la Zarza, provincia de Cáceres; su dotacion 7.000 rs. por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Almazan, provincia de Soria; su dotacion 4.400 reales por asistir á los pobres y 4.600 rs. de iguales por los pudientes. Las solicitudes documentadas hasta el 5 de Julio.

—La de *farmacéutico* de Lastras de Cuellar, provincia de Segovia; su poblacion 212 vecinos; su dotacion 1.200 rs. y las iguales. Las solicitudes hasta el 5 de Julio.

—La de *farmacéutico* de Villadiego, provincia de Burgos; su dotacion 80 escudos por los medicamentos gratis á los pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 11 de Julio.

## ANUNCIOS.

### BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI, Hileras, 2, duplicado.

Este balneario, dirigido por sus facultativos propietarios, está abierto todo el dia.

Se administran en él y á domicilio, baños de vapor y de agua, ya simples, ya compuestos.

El opusculo que se acaba de publicar acerca de los Baños rusos, se ofrece á los señores facultativos que se sirvan mandar á buscarle; así como se vende al público á 4 reales. (1)

### OBRAS DE MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA, HISTORIA NATURAL, Y OTRAS CIENCIAS,

que se proporcionan á los suscritores á El Siglo Médico  
CON REBAJA DE UN 10 POR 100 DE SUS RESPECTIVOS PRECIOS.

VIDAL DE GASIS. *Tratado de enfermedades venéreas*. Un tomo grueso con láminas finas iluminadas 36 y 42.

TAVERNIER. *Elementos de clínica quirúrgica*. Un tomo en 8.º 44 y 46.

RACIBORSKI. *Resúmen práctico y razonado del diagnóstico*; nueva edicion revisada y aumentada por el doctor D. Matias Nieto. Dos tomos 24 y 28.

MENDEZ ALVARO. *Formulario especial de las enfermedades venéreas*, donde se encontrarán clasificadas todas las principales recetas que han usado los prácticos de más nombradía. Un cuaderno 6 y 7 rs.

### CLINICA MEDICA

DEL DOCTOR

D. T. Santero y Moreno.

Hallándose terminada la impresion de una parte principal del tomo II, que comprende la clase de FLUXIONES, los suscritores que deseen adquirirla mientras termina la publicacion de dicho tomo II, pueden pedirla en los puntos de suscripcion ó al autor.

Contiene esta parte las *Fluxiones flogísticas, sanguíneas é hiperdiacríticas*, y el *reumatismo*; y en cada uno de estos órdenes se trata de las especies más notables, como la *erisipela*, las *apoplejías*, la *disenteria*, etc., etc., y el *reuma*, bajo sus diversas formas.

Consta esta parte de 176 páginas. El precio que la corresponde es de 8 rs.: cuya cantidad se descontará, al publicar el tomo, á los que los hubiesen recibido, del importe de este.

Por todo lo no firmado,  
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA, Biombo 4.